

La dimensión internacional en la Guerra de Independencia de Colombia (1814-1824)

Potencias, capitalistas y mercenarios trasatlánticos

John Alejandro Ricaurte Cartagena



**LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL EN LA GUERRA
DE INDEPENDENCIA DE COLOMBIA
(1814-1824)**

Potencias, capitalistas y mercenarios trasatlánticos



John Alejandro Ricaurte Cartagena



Ricaurte Cartagena, John Alejandro

La dimensión internacional en la Guerra de Independencia de Colombia (1814-1824).
Potencias, capitalistas y mercenarios trasatlánticos. -- 1a ed. -- Medellín: Instituto Tecnológico
Metropolitano, 2019.

356 p. -- (Investigación Científica)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-958-5414-94-5

1. Historia de Colombia Siglo XIX. 2. Guerra de Independencia de Colombia, 1810-1824.
3. Mercenarios 4. Armamentismo I. Tit. II. Serie

986.103 SCDD 21 ed.

Catalogación en la publicación – Biblioteca ITM

La dimensión internacional en la Guerra de Independencia de Colombia (1814-1824)

Potencias, capitalistas y mercenarios trasatlánticos.

© Instituto Tecnológico Metropolitano

© John Alejandro Ricaurte Cartagena

Edición: diciembre 2019

ISBN: 978-958-5414-94-5

Hechos todos los depósitos legales

Directora editorial

Silvia Inés Jiménez Gómez

Comité editorial

Jorge Aubad Echeverri, PhD.

Jorge Iván Brand Ortíz, PhD.

Silvia Inés Jiménez Gómez, MSc.

Eduard Emiro Rodríguez Ramírez, MSc.

Viviana Díaz, Esp.

Correctora de textos

Juana María Alzate

Asistente editorial

Viviana Díaz

Diseño y diagramación

Alfonso Tobón Botero

Editado en Medellín, Colombia

Fondo Editorial ITM

Instituto Tecnológico Metropolitano

Calle 73 No. 76A-354

Tel.: (574) 440 5100 Ext. 5197-5382

www.itm.edu.co

<https://fondoeditorial.itm.edu.co/>

Las opiniones expresadas en el presente texto no representan la posición oficial del ITM, por lo tanto, son responsabilidad del autor quien es igualmente responsable de las citaciones realizadas y de la originalidad de su obra. En consecuencia, el ITM no sería responsable ante terceros por el contenido técnico o ideológico expresado en el texto, ni asume responsabilidad alguna por las infracciones a las normas de propiedad intelectual.

*Dedicado a mi madre, esposa e hijo, fuerza
e inspiración para recorrer el camino*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
ANÁLISIS Y BALANCE DE LOS CONCEPTOS DE REVOLUCIONES ATLÁNTICAS Y DE GUERRA DE INDEPENDENCIA, CIVIL, NACIONAL E INTERNACIONAL	
Análisis de conceptos.....	30
La era de las revoluciones atlánticas	30
El concepto de guerra en la Edad Moderna.....	32
Procesos de emancipación en Hispanoamérica, ¿guerra civil, nacional o de independencia?	37
La guerra internacional como categoría de análisis del proceso de emancipación de Hispanoamérica	47
Balance historiográfico. Tendencias y aportes	54
La historiografía tradicional, su influencia y permanencia.....	55
Las corrientes renovadoras	58
Las nuevas perspectivas historiográficas.....	61
Perspectiva internacional de la independencia en Nueva Granada e Hispanoamérica	63
LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA Y SU INCIDENCIA INTERNACIONAL (1808-1816)	
El expansionismo francés y sus consecuencias internacionales (1808-1814)	70
La creación de las juntas de gobierno americanas, derivadas de un problema internacional	74
La Junta de Regencia y los enfrentamientos en Tierra Firme.....	81
La eclosión de soberanías y la organización política del Estado.....	86
Dos modelos internacionales: entre el centralismo francés y el régimen federal estadounidense.....	89
Federalistas, centralistas y regentes: tres corrientes enfrentadas en Nueva Granada.....	92
De las actas constitucionales a la independencia absoluta de España (1811-1816)	95
LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL PAPEL DE LOS ESTADOS DURANTE EL PROCESO DE INDEPENDENCIA	
Los inicios de la diplomacia	102
La diplomacia interna durante la Primera República (1808-1816)	106
La diplomacia exterior en la Primera República (1808-1816).....	109
La diplomacia del exilio (1816-1819).....	123

La diplomacia durante la Segunda República (1819-1830)	126
Apertura a la inmigración extranjera. Un efecto de la internacionalización	142
EL MERCADO INTERNACIONAL DE ARMAS, NAVES Y EQUIPAMIENTO DE GUERRA	
ARMAS, MUNICIONES Y NAVES PARA LA GUERRA	154
El tráfico de armas durante la primera etapa republicana en Suramérica (1810-1816)	158
La adquisición de armamento durante el exilio (1816-1819).....	167
Armas para consolidar la revolución: Segunda República (1819-1826)	175
Principales puertos de entrada del tráfico de armas.....	181
La adquisición de naves para la marina de guerra	183
Traficantes y contrabandistas de armas, naves y pertrechos	187
FINANCIACIÓN Y DEUDA INTERNACIONAL	
Surgimiento de la deuda en la primera fase republicana (1810-1816)..	194
Los acreedores internacionales.....	196
La fase de endeudamiento externo a través de empréstitos internacionales	202
La suma de toda la deuda. Cálculos, cuerdos y pagos durante la unión colombiana	208
Cambio de deuda por territorio	213
Financistas internacionales. El caso de la compañía bancaria y minera Goldsmicht	215
Consecuencias de la deuda externa.....	218
MERCENARIOS Y REVOLUCIONARIOS EXTRANJEROS DURANTE LA PRIMERA REPÚBLICA	
Los extranjeros y la transmisión de las ideas y revoluciones trasatlánticas	222
Primeros mercenarios y primeros intentos de revolución	238
Mercenarios en la Primera República (1808-1816).....	249
Mercenarios en las fuerzas navales durante la Primera República	263
LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO Y LA INCIDENCIA DE MERCENARIOS EXTRANJEROS EN LA SEGUNDA FASE REPUBLICANA	
Del exilio a la aventura. Los mercenarios y su participación en la conquista del espacio septentrional suramericano (1816-1830)...	274
El exilio republicano en las Antillas (1816-1819)	277
Mercenarios para Suramérica, ¿individuos sueltos o cuerpos enteros? ..	281
Cómo se levanta un ejército de la nada. Redes de reclutamiento internacionales	284

Las bases de operación de los primeros cuerpos completos de mercenarios.....	292
La incidencia de los mercenarios extranjeros en la Segunda República (1819-1830)	296
Los extranjeros en el Estado Mayor de las fuerzas insurgentes.....	304
CONCLUSIONES	317
FUENTES PRIMARIAS	329
REFERENCIAS	331

RESUMEN

Esta investigación pretende analizar el proceso de independencia en Nueva Granada bajo una perspectiva internacional, visión que, aunque ya fue abordada desde hace varias décadas para resaltar el papel jugado por los actores y factores internacionales, se hizo de forma asilada e inconexa y no constituyó una tradición historiográfica. En este sentido, se quiere llamar la atención sobre este tópico, considerando prioritariamente los aportes a la emancipación de tres actores decisivos: las potencias marítimas y coloniales europeas que actuaron con injerencia o permisividad, los capitalistas internacionales y los contingentes de mercenarios extranjeros.

También se analizan los factores internacionales que viraron la balanza en favor del cambio de paradigma social, económico y político impulsado por la modernidad frente a las sociedades de Antiguo Régimen, siendo los principales: la circulación de las nuevas ideas, los enfrentamientos entre potencias coloniales y marítimas, la irrupción del capitalismo como financiador de la guerra y la instalación de una opinión internacional favorable a las independencias.

De ahí que la metodología empleada en este trabajo parta de una revisión del discurso historiográfico dominante y sus diferentes giros y perspectivas, para dar una visión más amplia y compleja del fenómeno, a partir de los estudios interdisciplinarios que retoman elementos y aportaciones de las Relaciones Internacionales y demás ramas de las ciencias sociales, las cuales sirven de apoyo teórico, conceptual y explicativo.

De esta forma, la perspectiva de guerra internacional pretende ayudar a la comprensión del fenómeno, presentando las guerras de independencia hispanoamericanas, más que conflictos locales, como enfrentamientos más amplios donde se vieron involucradas las potencias europeas en su afán de alcanzar el dominio colonial, marítimo y económico mundial. Pero también entendidas como una contienda que pretendió la liberalización del comercio internacional, y el predominio del imperialismo anglosajón en detrimento del español.

INTRODUCCIÓN

La monarquía ejerció en América, igual que en sus reinos peninsulares, su soberanía de una forma pactada y sostenida por medio de una relación contractual de derechos, deberes y privilegios mantenidos entre el rey, la Iglesia y el pueblo. Lo hizo a través de un ejército, aparato judicial y sistema fiscal y policial eficaz, que garantizó el orden y acatamiento de las normas legislativas, relativas a preservar y proteger la moral, el orden público, la propiedad privada y el poder real.

La fidelidad que los americanos profesaban al monarca español también fue lograda gracias a la implantación de una gran burocracia peninsular, básicamente urbana, que ejercía funciones políticas y administrativas en las principales ciudades, villas, pueblos y parajes del territorio. Estos funcionarios al servicio de la corona controlaban la política por medio de los centros de representación como las audiencias, ayuntamientos y cabildos, actuaban motivados por la obtención de prebendas y mercedes, pero también estuvieron limitados por el temor a ser castigados ante un eventual caso de desacato o alguna desavenencia al poder supremo, emanado del rey y sus representantes.

Bajo esta lógica se mantuvo la soberanía española en los territorios americanos durante poco más de tres centurias, sin que se lograra subvertir este orden, ni se cuestionara el poder de la corona, ni mucho menos se discutiera su capacidad disuasiva ante cualquier conato de sublevación.

Mientras el imperio ejercía su dominio sobre el vasto territorio americano a nivel doméstico, a escala mundial se sumía en una serie de guerras con otros países europeos. Ya desde el siglo XVII algunas naciones europeas como Inglaterra comenzaron a socavar el poderío español por medio de la permanente confrontación: la difusión de la Leyenda Negra, la caída de la «Armada Invencible», la alianza española o Spanish Match, el conflicto por el dominio oceánico, la piratería y la rivalidad económica y comercial, entre otros.

Esta situación se tornó más dramática a lo largo del siglo XVIII, cuando el naciente Reino Unido incrementó aún más su interés ex-

pansionista, colonialista y mercantil en el hemisferio occidental americano. Así, el siglo comenzó con la toma de posiciones territoriales españolas –Gibraltar y Menorca– por parte de los británicos en la llamada Guerra de Sucesión Española (1702-1713) y, en adelante, el conflicto tomó como escenario el Atlántico, en una serie de guerras intestinas por el control del comercio marítimo y el expansionismo británico. Entre estos enfrentamientos podemos citar: la Guerra Anglo-española (1727-1729), la Guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1748) y el intento de invasión a Cartagena de Indias (1741). Pero en Europa también midieron fuerzas ambos Estados especialmente en la Guerra de Sucesión Austriaca (1740-1748), para luego enfrentarse de nuevo en la Guerra de los Siete Años (1756-1763) que tuvo dos frentes: uno en Europa y otro en América.

En las últimas décadas del siglo el campo de batalla volvió a trasladarse al suelo americano con el apoyo español en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1779-1783), en el marco de la 10ª Guerra Anglo-española y con un nuevo enfrentamiento décadas después con las llamadas Invasiones Inglesas (1806-1807), efectuadas en los puertos atlánticos más australes de Suramérica.¹

Bajo este contexto de permanente confrontación, la guerra de independencia americana no puede ser tomada como un hecho aislado, pues la lucha y choque de intereses fue evidente entre ambos imperios –incluso entre otros que intervinieron en el reacomodamiento de las naciones atlánticas más influyentes como Francia, Holanda y la naciente Estados Unidos–, ni mucho menos puede negarse la expansión industrial y marítima del Imperio británico, que ejercía presión sobre el comercio atlántico, reclamando una apertura internacional del mismo. Esta pretensión, por obvias razones, rivalizaba con las políticas aplicadas por España en sus puertos de ultramar, por

¹ Para citar los enfrentamientos más importantes que ha tenido España con las Islas Británicas se propone la siguiente cronología: 1ª. Guerra Anglo-española (1585-1604), 2ª. Guerra Anglo-española (1625-1630), 3ª. Guerra Anglo-española (1655-1660), 4ª. Guerra Anglo-española/de Sucesión Española (1701-1714), 5ª. Guerra Anglo-española/de la Cuádruple Alianza (1718-1720), 6ª. Guerra Anglo-española (1727-1729), 7ª. Guerra Anglo-española/del Asiento (1739-1748), 8ª. Guerra Anglo-española/de los Siete Años (1761-1763), 9ª. Guerra Anglo-española/de las Trece Colonias (1779-1783), 10ª. Guerra Anglo-española/Invasiones británicas al Cono Sur (1796-1802) y 11ª. Guerra Anglo-española/Invasiones al Cono Sur (1804-1809).

lo cual la única forma de acceder a este propósito fue socavar el poder y soberanía española sobre América.²

En este sentido, resulta relevante realizar un estudio de los procesos independentistas en Hispanoamérica, desde el marco de las Relaciones Internacionales, que posibilite la comprensión de aspectos hasta la fecha desconocidos o minimizados, y que aporte nuevas explicaciones que permitan llenar algunos de los vacíos teóricos existentes. Dicho estudio pretende ampliar los márgenes de comprensión de la política exterior, abordando los conflictos que se presentaron entre las potencias, principalmente España, Francia y Gran Bretaña, que generaron cambios en todo el eje atlántico. Así mismo, este estudio se proyecta dentro de una línea revisionista, que pretende desarrollar un nuevo marco explicativo de los motivos que detonaron el proceso de independencia hispanoamericana en el contexto de los conflictos internacionales.

Igualmente, entre las causas por las que se puede categorizar la independencia en América dentro del marco de un conflicto mundial está el notorio interés del capital privado y su capacidad de acumulación desarrollada desde finales del siglo XVIII en la apertura del comercio mundial. El mismo flujo de capital proveniente de Gran Bretaña, Francia, las Antillas y Estados Unidos, que fue capaz de financiar con recursos y hombres las guerras de emancipación en Suramérica.

A su vez, los discursos generados por los agentes y emisarios en las distintas naciones europeas y en Norteamérica, sumados a la propaganda internacional, crearon la sensación de que la causa americana fue una guerra justa, ocasionando una especie de cruzada que permitió en otras partes del globo la existencia de partidarios de la libertad de América del Sur.

Por ello, además de capitales, se movilizó un elevado número de mercenarios extranjeros que cruzaron el Atlántico para participar de forma asidua en el conflicto independentista. Eran individuos que obtuvieron beneficios vendiendo su capacidad militar a causas o países extranjeros, guiados básicamente por una lógica económica y

² El Imperio español se caracterizó por mantener el monopolio de sus puertos de ultramar con la península; sin embargo, mediante algunos acuerdos como el Tratado del Asiento de 1713, se permitió el comercio temporal de Gran Bretaña con las colonias hispano-americanas.

no de lealtad, afecto o vínculo hacia el territorio donde actuaron. Este tipo de milicias fueron empleadas en las guerras de independencia puesto que, al actuar de manera subrepticia, en una especie de zona gris, no comprometían la actuación de gobiernos, mecenas, empresas privadas o emporios comerciales.

En consecuencia, basado en la necesidad de algunos países europeos de controlar el comercio marítimo atlántico, en la capacidad del capital internacional para financiar un proceso revolucionario y en la actuación de un elevado número de mercenarios extranjeros, se pretende, además exponer la magnitud de la intervención internacional en el conflicto y demostrar que los procesos de emancipación, antes que conflictos domésticos del Imperio español, fueron un esfuerzo mancomunado de particulares, emporios económicos y militares provenientes del extranjero. Por ello, los logros que se esperan obtener están directamente relacionados con el apoyo económico, logístico y humano que, desde el extranjero, recibieron los ejércitos que se rebelaron a inicios del siglo XIX contra el poder monárquico.

De las independencias a la guerra internacional

Las naciones atlánticas del Antiguo Régimen mantuvieron sus derechos coloniales orientados a preservar, perpetuar y ejercer la soberanía sobre sus adscripciones territoriales. Así cualquier injerencia de una o varias potencias extranjeras, la violación sistemática de su espacio marítimo o territorial, el asedio y constante establecimiento de enclaves que propiciaran el comercio ilegal o la invasión de alguno de sus territorios, eran tomados como una agresión y por ende derivaban en un conflicto bélico. Sin embargo, ¿qué hubiera sucedido si la injerencia de algún país extranjero se hubiera efectuado a través de actividades subrepticias, con el fin de arrebatar el control del comercio, desestabilizar la soberanía regia y amenazar la integridad territorial?

Esta es la pregunta inicial a partir de la cual se desarrolla esta investigación, que pretende ofrecer una interpretación alterna a las tradicionales tesis propuestas como categorías explicativas sobre los motivos que ocasionaron la independencia de las distintas comunidades políticas Hispanoaméricas.

En el presente trabajo se considera que tanto la historiografía tradicional como las nuevas corrientes dejan de lado la dimensión internacional del periodo de independencia americano, puesto que, si bien en ambas cosas se hace mención a acontecimientos internacionales, estos solo se perciben como hechos parcialmente conexos.

Según el enfoque que se pretende dar en este trabajo, la dimensión internacional fue fundamental para el proceso de emancipación de Hispanoamérica, puesto que parte de la base que una concatenación de sucesos internacionales erosionó la soberanía ejercida por la Corona de Castilla sobre sus territorios de ultramar durante más de 300 años. De ahí que la perspectiva de «Guerra internacional» busca aportar una nueva visión que resalta la influencia, apoyo económico, logístico y militar que recibió Hispanoamérica desde otras latitudes, sin los cuales esta empresa tan grande no hubiera podido llevarse a cabo en las primeras décadas del siglo XIX.

El continente americano desde el siglo XVI, cuando se inicia su colonización a gran escala, fue un territorio en disputa entre las potencias marítimas, mercantilistas y colonialistas europeas. Inicialmente, este proceso se presentó en el Atlántico, en una primera etapa que se llamó fase antillana por su ubicación en las islas del Caribe. Posteriormente, se dirigió hacia el continente³ y con el descubrimiento del Mar del Sur —el Pacífico—, la colonización europea se fue extendiendo hacia esta parte del hemisferio.

En Norteamérica la carrera colonialista llevó al asentamiento de tres de las principales potencias europeas: Francia, Inglaterra y España, mientras que en el sur lo hicieron Portugal y España, a quienes por medio del Tratado de Tordesillas se les dio derechos de posesión sobre este subcontinente. La situación fue más dramática en el Caribe, en el sentido de la múltiple disputa generada, pues en las islas Antillas se fueron ubicando españoles, franceses y británicos, sumados a otras potencias que con el tiempo terminaron instalándose en esta área, en concreto Holanda y Suecia. A las anteriores se deben sumar otros

³ En el golfo de Urabá y el Darién se llevaron a cabo los primeros intentos de exploración de la masa continental americana entre 1503 y 1511, fechas en la que se edifican las primeras ciudades de Tierra Firme llamadas San Sebastián de Urabá y Santa María la Antigua del Darién (Alzate, 2011, pp. 352-358).

intentos de colonización, efímeros o fallidos, que se presentaron en todo el continente y que fueron protagonizados por Francia, Inglaterra, Escocia, Italia, Dinamarca, Rusia y Alemania.⁴

Una vez consolidado el territorio, las potencias marítimas y mercantilistas europeas se esforzaron por mantener su supremacía política y económica sobre el eje atlántico, haciendo del vasto océano su *Mare Nostrum* y las dos orillas atlánticas sus sitios de expansión, comercio y asentamiento. Durante las siguientes tres centurias mantuvieron una agresiva y progresiva política de asentamiento y colonización, logrando así acrecentar su poderío y comercio, accediendo a importantes recursos mineros, agrarios, forestales y medioambientales.

Sus esfuerzos en esta materia estuvieron encaminados a expandir sus fronteras, obtener recursos, ganar nuevos mercados y sobre todo eliminar competidores, de ahí que no escatimaron esfuerzos para debilitar a sus rivales y mantener el control hegemónico. Esto llevó a un enfrentamiento constante por el dominio de zonas de importancia geoestratégica en el continente americano, para desarrollar el comercio, la industria y obtener materias primas.

Por ejemplo, las guerras anglo-hispánicas de los siglos XVIII y la última de comienzos del XIX, que suman once enfrentamientos, dejaron en evidencia, además de la intervención de la Corona británica en el continente americano, las intenciones expansionistas del capitalismo mercantilista anglosajón y la capacidad de penetración de las corrientes revolucionarias en las sociedades pre modernas.⁵

Las nuevas ideas surgidas durante el siglo XVIII, liberalismo económico, ilustración, enciclopedismo, que se vieron reflejadas en las revoluciones francesa y norteamericana, sirvieron como base del cambio de paradigma respecto a las relaciones coloniales, ya que estas influyeron de manera notable en la propagación de corrientes modernas que calaron en las sociedades americanas, ocasionando el

⁴ Son varios los tratados que intentaron poner orden y equilibrio al impulso colonialista europeo en América desde finales del siglo XV. Entre ellos los más importantes que atañen a Hispanoamérica, territorio que se extendía desde la península de Alaska hasta el cabo de Magallanes, son: Tordesillas (1494), Rijswijck (1697), Utrecht (1713), Aquisgrán (1748), Madrid (1750) y París (1783).

⁵ Eran relaciones que derivaron en el colonialismo mercantilista que desarrolló la Unión Británica durante el siglo XIX, emergiendo durante este período como la gran potencia comercial, marítima y colonial.

cuestionamiento de pilares propios del Antiguo Régimen y del dominio español, como el absolutismo monárquico, la intervención de la Iglesia en los asuntos del Estado y las libertades individuales, entre otras.

Las revoluciones atlánticas tocaron de manera dramática al continente americano, desarrollando movimientos secesionistas: Guerra de Independencia de los Estados Unidos y emancipación de Haití. Ambas se nutrieron de ideas modernas y liberales surgidas en el Siglo de las Luces y las revoluciones, pero también aportaron sus singularidades. Paralelo a esto se observa el apoyo e intervención de otras potencias interesadas en la caída del sistema colonial británico en el Nuevo Mundo, entre ellas las principales fueron Francia, España y Rusia, pero también se evidencian la dimensión internacional del conflicto, que se suponía era local o doméstico, en la presencia de mercenarios de varias naciones europeas: alemanes, polacos e italianos, entre otros.

Igualmente, la emancipación de Haití nació como acción o contagio de la Revolución Francesa y la circulación del iluminismo, liberalismo y demás corrientes modernas, pero también tuvo una fuerte influencia en la lucha hegemónica territorial y comercial ejercida en el Caribe por el resto de las potencias coloniales.⁶ Esto explicaría la intervención extranjera en la isla a favor de su emancipación, en especial de dos potencias con intereses particulares, como fueron los imperios español y británico.

Con la Paz de Amiens se terminaron muchos de los conflictos internacionales del siglo XVIII, especialmente en el continente americano. Sin embargo, surgieron nuevos actores como la Francia de Napoleón, que presentó intereses particulares en la región, puesto que su intención fue reconstruir su antiguo imperio colonial ultramarino. Esto marcó una nueva fase del enfrentamiento internacional entre potencias europeas,

⁶ En el caso del Caribe como frontera natural de los imperios que se asentaron en América, tanto en las Antillas como en la plataforma continental, es interesante observar esta misma relación en el trabajo de Juan Bosch (1970, p. 485).

librado fuera de sus fronteras y trasladado al continente americano.⁷ Lo anterior conduce a valorar las guerras franco españolas, en especial las guerras napoleónicas y la invasión francesa a la península, como uno de los factores internacionales que más influyó en los procesos de independencia de Hispanoamérica.⁸ Este suceso fue la catarsis de la decadencia de la soberanía regia hispánica a inicios del siglo XIX, la misma que obligó a abdicar la corona en manos de José Bonaparte, y que, a su vez, generó una respuesta en todo el mundo hispánico, con la creación de juntas de gobierno, las cuales derivaron en la atomización de soberanías que formaban parte del imperio.

Una vez la soberanía regia pasó a ser soberanía popular, fueron los pueblos quienes, bajo la primicia de su derecho a constituirse, redactaron los nuevos pactos sociales o constituciones, que fueron lentamente remplazando el poder absoluto de la monarquía, pasando posteriormente de la etapa constitucional a la independencia. Un factor muy importante en estos procesos fue la cooperación internacional que se presentó en forma de empréstitos, asesoramiento, armas, naves, municiones, brazos para la guerra, vituallas y toda clase de recursos recibidos, empleados en las campañas militares que terminaron expulsando a los Borbón de América.

En este sentido, fue de gran importancia la participación de miles de mercenarios extranjeros, la llegada de armas y demás recursos logísticos, financiados por las grandes casas comerciales de Londres, Baltimore y las Antillas. En el caso de Nueva Granada y Venezuela, las cifras de foráneos que participaron en los procesos de emancipación dan poco peso a la idea de sublevación popular amparada en

⁷ En consecuencia, existe una relación directa entre revoluciones e independencias trasatlánticas y los enfrentamientos entre potencias por su hegemonía territorial y comercial. Esto se observa durante el siglo XVIII, cuando las guerras que comenzaron en Europa se extendieron a los territorios americanos y en el caso contrario las iniciadas en el Nuevo Mundo repercutieron en enfrentamientos bélicos en Europa. Son recurrentes los casos de la Guerra de la Oreja de Jenkins (1739-48) y la Guerra de los Siete Años (1756-63), dos contiendas de dimensiones internacionales que terminaron con el reacomodo de las potencias occidentales sobre las colonias en el hemisferio americano.

⁸ Sucesos como el vacío de poder regio y por ende la soberanía expedita, la abdicación en el trono francés, el supuesto descontento de los criollos y americanos ante el régimen colonial, la experiencia revolucionaria francesa y norteamericana, y otros motivos más llevaron a afirmar que esta la crisis de poder, la soberanía ausente y la abdicación en José Bonaparte fueron catalizadoras del declive del régimen monárquico americano.

el principio escolástico del retorno de la soberanía expedita al pueblo, constituyente originario, encontrando que la soberanía del monarca español fue arrebatada de sus territorios gracias a la acción de los factores internacionales antes mencionados.

De manera que los procesos de descolonización vividos en el continente americano, estuvieron enmarcados dentro de las llamadas revoluciones atlánticas y tuvieron como consecuencia el reacomodo de las potencias coloniales en sus posesiones ultramarinas.⁹ Esto conllevó a la expansión y retroceso de la soberanía de las adscripciones territoriales de al menos cuatro potencias coloniales europeas: Francia, Gran Bretaña, España y Portugal.

Dentro de este contexto se encontró inmersa Hispanoamérica, al experimentar un proceso emancipador estrechamente relacionado con acontecimientos ocurridos en otras latitudes del globo, sea por influjo, permeación o intervención. Esto porque los conflictos internacionales y la era de las revoluciones sirvieron de catalizador de las independencias, ocasionando la pérdida de la soberanía regia en todo el continente. En consonancia con esto, fue clave el apoyo recibido por las nacientes repúblicas por parte de aquellos que bajo el rótulo de amigos de la independencia de Suramérica, apoyaron con recursos, hombres y armas para que este proyecto se llevara a cabo.¹⁰

Este tema, aunque no es desconocido para la comunidad académica como se anota en los apartados siguientes, ha sido abordado para el caso de la Nueva Granada solo de forma tangencial y no en todo su conjunto, obteniendo una visión fragmentada de la participación de estos actores —gobiernos extranjeros, capitalistas internacionales y mercenarios—. Estos aspectos han sido mencionados, para el caso de Colombia, en los trabajos sobre la independencia o tratados como

⁹ Con la Paz de París, Gran Bretaña se quedó con Canadá, creando rencillas y una sensación de revanchismo por parte de Francia, lo que a su vez ayudó al decidido apoyo francés en la guerra de independencia estadounidense.

¹⁰ Por tanto, el proyecto de emancipación hispanoamericano no fue solo producto de grupos facciosos ávidos por absorber los nuevos valores de la modernidad y potenciar la transformación del orden ya establecido, sino que ocurrió por una concatenación de hechos e intereses individuales y grupales. Pero también, cabe anotar otros motivos importantes como la dimensión internacional, que se manifestó en la injerencia de potencias extranjeras y sus súbditos en el conflicto. Sin la anterior, seguramente la insurrección no habría prosperado por no haber sido alentada, sostenida y consolidada.

grandes temas por la historiografía local, en especial el de los militares extranjeros, quienes han sido considerados casi siempre como aventureros, mercenarios o auxiliares. Lo mismo sucede con la historia de las relaciones internacionales durante este periodo, pues ha sido abordada desde la historia de la diplomacia, los tratados comerciales y la deuda externa, quedando casi inconexa con los dos otros temas –mercenarios y capitalistas–. Por último, sobre el apoyo financiero y armamentístico recibido del exterior y el papel de los financistas, comerciantes y prestamistas internacionales, hay menos trabajos especializados, encontrando en su mayoría menciones que, a modo de datos aislados, intentan dar explicación al asunto de cómo y con qué lucharon los ejércitos colombianos en las batallas, tomándose la visión decimonónica y nacionalista. Esta misma visión que hizo toda una corriente historiográfica, se encuentra por ejemplo consignada en la iconografía nacional colombiana: retratos de batallas, pinturas y grabados, que dan la sensación de una tropa patriota proveniente mayoritariamente de los sectores populares: campesinos, indígenas, negros y blancos pobres, mal vestidos, alimentados y apertrechados –machetes, lanzas y algunos fusiles– con la cual se derrotó a uno de los ejércitos más disciplinados y profesionales de Europa.

De manera que se considera que los factores mencionados en este trabajo están estrechamente relacionados entre sí, en un complejo entramado, casi siempre subrepticio, que fue fundamental en el éxito logrado por los independentistas en su objetivo de expulsar a los Borbón del continente. Precisamente este es el interés de esta investigación: subrayar en toda su magnitud y complejidad estos temas abordados de forma aislada o que han sido tratados tangencialmente, para demostrar la importancia de varios actores y/o factores interna-

cionales en la concreción de la independencia de Nueva Granada y, de forma general, de Tierra Firme.¹¹

Por esta razón se busca analizar el proceso de independencia en Nueva Granada bajo la perspectiva combinada de las relaciones internacionales y la historiografía, mostrando que el componente internacional fue un factor determinante en la planeación, ejecución y sostenimiento de la emancipación de las provincias hispanoamericanas.

En consonancia con lo anterior, también se pretende: primero, indagar cuál fue el papel asumido por las potencias extranjeras en las guerras independentistas hispanoamericanas y en concreto en Nueva Granada, cuáles fueron sus estrategias de planeación, actuación, apoyo logístico y financiero, y así determinar si el objetivo final de aquellas era facilitar la emancipación o ganar mayor influencia comercial y sacar del medio a un rival importante en la carrera por el comercio trasatlántico. Segundo, desentrañar el papel jugado por los capitalistas internacionales, es decir, banqueros, financistas, casas comerciales y comerciantes particulares, en la facilitación de recursos financieros y logísticos: armas, naves, municiones, pólvora, uniformes, pertrechos y demás equipamiento para la guerra. Igualmente, esclarecer cuáles

¹¹ La expresión de Tierra Firme es recogida a fines del siglo XVI por Juan López de Velasco en su *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, para nombrar el espacio territorial correspondiente a la parte norte de Suramérica cuando se pasó de la fase de conquista antillana a una continental. Al respecto, afirma Max Savelle que este cosmógrafo e historiador español empleó:

[...] el nombre de Tierra Firme para designar genéricamente el espacio de gran parte de Panamá, Colombia y Venezuela, no hacía otra cosa que reconocer —a pesar de la imprecisión delimitadora del término— la existencia de un territorio continental con características comunes y claramente contrapuestas a las islas del archipiélago antillano (Savelle, 1986).

En el siguiente siglo XVII aparece publicada la obra de Fray Pedro Simón titulada *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, en la que se puede observar que se usa nuevamente el nombre en referencia para detallar una circunscripción geográfica básicamente conformada por las actuales Venezuela y Colombia. Aunque en fechas posteriores la definición no es del todo clara y acabó empleándose en relación al territorio venezolano, llamando «las provincias de Tierra Firme» a Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana, se considera en esta investigación que esta relación no es necesariamente excluyente, pues a inicios del siglo XIX continuaba siendo empleada por individuos como el payanés Francisco José de Caldas, en su estudio sobre el Virreinato de Nueva Granada —o de Santa Fe de Bogotá como también era llamado—. Afirmaba este intelectual y científico que esta unidad político-administrativa estaba conformada por «el Nuevo Reino, la Tierra Firme y la Provincia de Quito». Por las anteriores razones se considera oportuno emplear este término para designar el territorio conformado por el Virreinato de Nueva Granada, incluyendo a su vez dos territorios especiales: la Capitanía General de Venezuela y la Audiencia de Quito (López de Velasco, 1971; Simón, 1981; Savelle, 1986; Caldas, 1974; Herrera, 2001 y Gutiérrez, 2008).

fueron sus fines prioritarios: ¿un mayor protagonismo en el mercado internacional?, ¿apertura hacia el comercio de los puertos atlánticos?, o simplemente ¿una forma de hacer negocios y obtener ganancias con la venta de insumos para la guerra?, sin descartar una combinación de los mismos. Y tercero, determinar la naturaleza e importancia de los grupos mercenarios, su procedencia y composición, número, organización y acciones, y especialmente indagar al servicio de quién y de qué intereses estaban supeditados.

La hipótesis principal que se plantea en esta investigación es que en las guerras de independencia hispanoamericanas fue muy importante el factor internacional: la circulación de ideas revolucionarias atlánticas, el papel desempeñado por los Estados en el juego de intereses frente a potencias rivales, la entrada del capitalismo como actor internacional decisivo y la participación de mercenarios extranjeros. Todos los anteriores viraron la balanza en favor de un cambio en el paradigma social, económico y político impulsado por la modernidad frente a las sociedades del Antiguo Régimen representado en la monarquía absolutista y la Iglesia católica.

Respecto a este, se sabe que los únicos con capacidad de financiar una empresa de tal magnitud fueron los gobiernos de otras potencias europeas. Sin embargo, cualquier apoyo o ayuda de un gobierno extranjero habría sido tomado como un acto de hostilidad. Así que operaron las actividades subrepticias, el juego de intereses, las conveniencias políticas, alianzas, estrategias y cooperación entre potencias con intereses comunes.

Además de lo anterior, el apoyo logístico y financiero del capital internacional fue crucial y, al no poder los Estados y sus gobiernos inmiscuirse directamente en el conflicto, se dejó en manos del capitalismo internacional la planificación, financiamiento y ejecución del ambicioso proyecto de globalización y liberalización del eje atlántico; proceso en el que jugó un papel relevante la capacidad económica y de acumulación de capital anglosajón. Además del apoyo logístico y financiero del capital internacional, fue de crucial importancia la aparición de un tercer actor: los grupos de mercenarios de diferentes naciones europeas, de las Antillas y de Estados Unidos, los cuales, dada

su capacidad militar, número y accionar en las diferentes batallas, fueron decisivos para inclinar la balanza en favor de la emancipación americana.

Así, este libro está planteado como un estudio interdisciplinar desde la perspectiva de la investigación histórica y con las aportaciones provenientes de las relaciones internacionales y de otras ramas de las ciencias sociales como la sociología, las ciencias políticas y la economía, que servirán de apoyo teórico, marco conceptual y cuadro explicativo.



**ANÁLISIS Y BALANCE DE LOS CONCEPTOS DE REVOLUCIONES ATLÁNTICAS Y
DE GUERRA DE INDEPENDENCIA, CIVIL, NACIONAL E INTERNACIONAL**

ANÁLISIS DE CONCEPTOS

El concepto de *Revoluciones atlánticas* es uno de los aportes teóricos en los que se ve reflejada la dimensión internacional de las guerras de independencia experimentadas en Hispanoamérica. Es necesario aclarar que esta categoría explicativa fue inicialmente empleada para identificar los procesos revolucionarios ocurridos en el Atlántico norte, excluyendo de esta forma a toda la región centro y sur del continente americano. Sin embargo, en fechas posteriores, el concepto fue replanteado y terminó convirtiéndose en un factor aglutinador que enmarcó, dentro de un mismo contexto, los sucesos acaecidos en el mundo occidental.

Al respecto se precisa identificar y analizar cuáles fueron los principales autores que han producido reflexiones al respecto, estableciendo sus definiciones y características más relevantes, y la forma cómo se inscriben estas investigaciones dentro del proceso de emancipación que se llevó a cabo en el mundo hispánico y, en el caso concreto, en el virreinato de Nueva Granada.

Por otro lado, también se hace relevante ir más allá de la noción hegemónica de revolución que este tipo de visión ha actualizado e insertado en la historiografía, en investigaciones recientes y en los ámbitos cultural y social. Conforme con esto se hace necesario abordar conceptos como el de guerra para mirar las distintas visiones que se pueden encontrar. Especialmente, rastrear las nociones empleadas para explicar fenómenos como los de guerra civil, nacional e independencia, para finalmente hacer referencia al punto central del estudio: la guerra internacional como categoría de análisis del proceso de independencia.

La era de las revoluciones atlánticas

Revoluciones atlánticas se le llama a una serie de cambios sociales, económicos y políticos que transformaron los territorios y habitantes de ambos lados del hemisferio, desde mediados del siglo XVIII y durante el XIX. Estas alteraciones derivaron en diversos conflictos que enfrentaron las sociedades del Antiguo Régimen, principalmente las monarquías cristianas contra los sectores políticos y sociales que

pretendían realizar reformas modernas en sus instituciones y administraciones. Entre sus principales exponentes se encuentran la Revolución Industrial, Independencia de las Trece Colonias Americanas, Revolución Francesa, separación de Haití, invasión napoleónica a la península, emancipación de hispanoamericana y de Brasil.¹²

Estos cambios, cuando llegaron al Virreinato de la Nueva Granada y a Tierra Firme —empleando un espacio geográfico más amplio—, desencadenaron en un conflicto bélico que aceleró las transformaciones sociales, económicas y políticas, culminando en un proceso de emancipación del dominio español. Es necesario subrayar que en la presente investigación la independencia es vista en clave internacional, por cuanto se reconoce que a lo largo del siglo XVIII, y en especial durante las primeras décadas del siglo XIX, las pugnas del colonialismo, mercantilismo y capitalismo trasatlántico se intensificaron en todo el continente americano, detonando así una serie de disputas por intereses territoriales, comerciales y navales.¹³ Fueron precisamente estas ideas, actos y sucesos provenientes de contextos internacionales, los que ocasionaron un reacomodo de las potencias coloniales y marítimas europeas, y los detonantes de los procesos emancipadores a lo largo y ancho del continente.

En cuanto a la llamada historia atlántica, encontramos que esta considera el vasto océano como un campo independiente, dentro del cual no solo se enmarcan las relaciones de dominio ultramarino —la llamada historia colonial—, movimientos de capitales, flujo de mercancías, transacciones e intercambios comerciales e inmigración, sino que sobrepasa a otros ámbitos como la circulación de ideas e influencias políticas, las conexiones entre individuos, los traspasos culturales y los intercambios epistolares, entre otros aspectos (Hancock, 1999, p. 107). En este sentido, encaja muy bien esta perspectiva dentro de los sucesos ocurridos en el mundo occidental desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, pues permite insertar los procesos revolu-

¹² Rinke y Schulze (2010), Hancock (1999), Morelli (2011).

¹³ Esto se refleja, por ejemplo, en las fuertes rivalidades y demostraciones de poder entre diversas potencias como Gran Bretaña, Francia, España, Holanda, Portugal y la naciente Estados Unidos en todo el continente. En el caso de Colombia sobresale la colonización ilegal, presencia de piratas, intentos de invasión de potencias y comercio ilícito, entre otros hechos que se manifestaron en el Caribe y Pacífico colombiano.

La guerra ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, siendo analizada y descrita por muchos autores que, en las distintas épocas, produjeron reflexiones y conceptos sobre este fenómeno. Podemos citar entre aquellos que han tenido más relevancia y vigencia en el Mundo Antiguo y Moderno a pensadores como: Tucídides, Sun Tzu, Maquiavelo, Jomini y Clausewitz.

En la obra *De la guerra* escrita por el filósofo y militar alemán Carl Von Clausewitz se encuentran elementos que permiten reflexionar sobre este fenómeno. El autor prusiano, uno de los teóricos más leídos y consultados, ve la guerra como un duelo que se presenta a una escala más amplia, con el cual, a través del uso de la fuerza, se pretende someter al adversario a su voluntad, abatiéndolo e incapacitándolo para que no pueda oponer resistencia (Clausewitz, 1984, pp. 277-322).

En esta misma línea, el autor plantea la guerra como una confrontación violenta generada por diversos intereses:

- Económico, dado que persigue el control del capital, de las actividades mercantil y financiera, pero sobre todo el control de los recursos estratégicos internos y externos necesarios para la subsistencia, desarrollo y hegemonía de un Estado, pero en especial para tener los medios suficientes para vencer a sus enemigos —capacidad de defensa, disuasoria y poder efectivo de ataque—.
- Territorial, que a su vez está estrechamente relacionado con el control económico, pues este se hace necesario para acceder a recursos del propio Estado y, aún ante la carencia de estos, se precisa lograr obtenerlos a través de la realización de acuerdos o tratados internacionales o por medio de la ocupación, colonización e influencia político-militar. Un ejemplo de ello es el colonialismo europeo que, en su afán de expansión sobre el hemisferio americano, mantuvo con los pueblos aborígenes relaciones de paz o de guerra, las cuales abrieron nuevas fronteras al comercio, colonización, expansión o expropiación de recursos del vasto continente.¹⁴

¹⁴ Igualmente, la idea del control territorial a través de la dominación política se hace evidente, pues cualquier situación que ponga en riesgo esta, puede ocasionar el inicio de un conflicto, dado que todo Estado pretende tener siempre bajo control su soberanía y preservar su potestad sobre sus adscripciones territoriales a toda costa.



**LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA
Y SU INCIDENCIA INTERNACIONAL (1808-1816)**

EL EXPANSIONISMO FRANCÉS Y SUS CONSECUENCIAS INTERNACIONALES (1808-1814)

No cabe duda que el expansionismo militar del Imperio napoleónico tuvo grandes repercusiones, no solo en Europa, sino en todo el hemisferio occidental. En el Viejo Mundo, por ejemplo, permitió el control y dominio de la península ibérica, desestabilizando a dos de las grandes potencias coloniales y marítimas como lo eran Portugal y España. Esta intervención, a su vez, afectó tangencialmente a Gran Bretaña, por ser aliada importante de la Corona portuguesa y porque con esta acción se vieron limitadas sus posiciones estratégicas en el Mediterráneo y amenazada la puerta de entrada al sur del continente.

Del mismo modo, la política imperialista francesa tuvo consecuencias en el transatlántico generando respuestas inmediatas a lo largo y ancho del continente americano. En este sentido, los efectos de esta crisis se hicieron más notorios en el cambio –retroceso o expansión– de las adscripciones territoriales de las principales potencias que tenían intereses en América: España, Inglaterra, Portugal, Holanda y los mismos Estados Unidos. Todas las mencionadas estuvieron animadas por la posibilidad de, una vez debilitado el Imperio español, sacar ventaja de la situación, ampliar y reconfigurar sus intereses y límites geográficos, afectando de esta forma las relaciones de equilibrio, dominio y poder que se habían mantenido hasta entonces en el hemisferio.

En Norteamérica, por ejemplo, este influjo contribuyó al proceso de expansión de la neonata Estados Unidos, al sur y oeste del subcontinente, pues para acrecentar su territorio bastó una simple transacción comercial acordada con el emperador Napoleón, por la cual se anexaron territorios ubicados en el delta del Misisipi.⁵⁴ Con este tratado habían puesto fin a las aspiraciones napoleónicas de tener posesiones ultramarinas en Norteamérica y sacado del medio a este rival

⁵⁴ En 1800 Napoleón había adquirido la parte española de Luisiana por medio del Tratado de San Ildefonso, esta fue la misma que vendió a los estadounidenses en 1803 por una indemnización de 15 millones de dólares (Martínez, 1997, p. 355).

transatlántico que había tenido protagonismo en antaño aportando a la colonización de esta parte de América.⁵⁵

Del mismo modo, el ascenso de Napoleón significó una oportunidad para restablecer el colonialismo francés en la América insular o Caribe. Este movimiento expansionista que data de finales del siglo XVII, cuando a través del Tratado de Ryswick, del 20 de septiembre de 1697, se reconocieron legal e internacionalmente todos aquellos asentamientos extranjeros ubicados al poniente de la isla La Española y sus islotes circundantes. Siendo la isla Tortuga el sitio que sirvió de enclave y propagación de estas colonias furtivas que más adelante terminaron ocupando la parte occidental de La Española, rebautizada como Saint-Domingue.⁵⁶

La nueva posesión ultramarina francesa, al cabo de unos años, se convirtió en una próspera colonia, manteniendo el Gobierno galo su soberanía, derechos de explotación y comercio por periodo de casi un siglo. No obstante, esta época de estabilidad fue amenazada en 1793, cuando tuvo lugar el levantamiento de las castas; *gens de couleur* y *petits blancs*, contra la dominación francesa. Pero el interés de esta potencia colonial en el Caribe continuó intacto en la última década del siglo XVIII, ya que en 1795 Francia logró, a través del Tratado de Basilea, anexarse momentáneamente la parte oriental de la antigua La Española.⁵⁷

⁵⁵ Los territorios de influencia francesa entre las cuales estaban ciudades tan importantes como Montreal en el Quebec canadiense y New Orleans en Luisiana. Eran territorios tan vastos que de volver a manos francesas casi comprimirían entre sus fronteras norte y sur las trece colonias recién declaradas independientes de la Corona británica, que estaban formando una nación, los Estados Unidos, con capacidad de influir en el plano internacional. De ahí que fue imperante para los estadounidenses limitar el poder de Napoleón para evitar un posible resurgimiento del colonialismo francés en el norte del continente. Esto temiendo la posesión de las adscripciones territoriales a ambos lados del Misisipi con el objetivo de integrar a Luisiana con Canadá. Como los actuales: Luisiana, Misisipi, Arkansas, Oklahoma, Misuri, Kansas, Nebraska, Iowa, Illinois, Indiana, Michigan, Wisconsin, Minnesota, Dakota del Norte y Dakota del Sur.

⁵⁶ Por medio del Tratado de Ryswick, España cedió a Francia la otra parte de la isla naciendo así una próspera colonia gala llamada Saint-Domingue (Grafenstein, 1997, p. 81).

⁵⁷ El 22 de julio de 1795 con el Tratado de Basilea se produjo un reacomodo territorial de dos de las potencias coloniales que hacían presencia en el continente americano, Francia y España. Los franceses habían obtenido por medio de este la entrega de la parte occidental de la isla La Española, mientras que los ibéricos habían logrado recuperar el territorio ocupado por los franceses al sur de los Pirineos y además conservaban la Luisiana Hispana, reclamada en ese entonces por los franceses.



**LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL PAPEL DE LOS
ESTADOS DURANTE EL PROCESO DE INDEPENDENCIA**

LOS INICIOS DE LA DIPLOMACIA

La invasión a la península por las tropas de Napoleón, la abdicación de Bayona y la instauración de una administración bonapartista, provocaron en el mundo hispánico una crisis sin precedentes, basada en la ausencia de poder. Fue precisamente esta anomalía la que causó que la soberanía que se encontraba expedita quedara revertida sobre los distintos pueblos que hacían parte del Imperio español. Este nuevo paradigma político dotó a las provincias americanas de herramientas para decidir su futuro y, aunque en principio se mantuvieron conservadoras de los derechos al trono de la dinastía Borbón, habían logrado ganar una mayor autonomía e influencia aplicando corrientes modernizadoras y reformistas del Estado.

Durante estos primeros años de crisis imperial las muestras de fidelidad a la monarquía hispánica siguieron intactas, siendo la pugna por la representatividad una excusa que de alguna forma pretendía alterar los ánimos, crear desconfianza y afectar los vínculos inexorables que unían a los españoles de ambos hemisferios.⁸⁹

Los diputados americanos fueron convocados por la junta central en igualdad de condiciones, adquiriendo así un carácter representativo, pues tenían voz, voto y poderes especiales para actuar en nombre de los territorios que los eligieron y conforme a sus intereses. La junta central los citó en estas condiciones, pero además afirmó que los pueblos americanos no eran precisamente colonias, sino parte integral de su imperio, es decir, entes territoriales similares a los existentes en la península. Sin embargo, los americanos no entendieron por qué las cuotas de representantes eran inferiores a las de los europeos, sobre todo, respecto a la extensión territorial y número de habitantes.

A pesar de las discordias que pudo haber sembrado la designación desigual de diputados, este no fue propiamente el detonante del secesionismo americano, pues bastaba que exigieran, como de hecho lo hicieron, mayores cuotas de representatividad. De manera que no fue una causa, sino más bien una excusa para justificar un proceso de ruptura y deterioro paulatino de las relaciones internas del imperio,

⁸⁹ Es menester mencionar que el surgimiento de las primeras constituciones es el resultado de los sucesos aleatorios internacionales que emergieron durante este periodo, donde se destacan la evolución de las ideas liberales, la crisis imperial y la pérdida de soberanía de la Corona española.

el mismo que fue aprovechado por los grupos de poder y opinión más radicales, que empezaron a instalarse en las principales capitales hispanoamericanas.

Lo cierto es que los delegados hispanoamericanos comenzaron a ver en las cortes un medio para lograr sus aspiraciones autonomistas y de poder. Se empezaron a discutir cuestiones como: conseguir más monopolios del Estado, mayor participación en los cargos ediles, la apertura de más obispados, consulados y puertos, entre otras exigencias regionales para alcanzar mayor participación y, aunque los diputados hispanoamericanos fueron escuchados, este tipo de instituciones no eran las idóneas para canalizar estas pretensiones. De manera que más bien la desavenencia entre españoles peninsulares y americanos surgió a causa de las aspiraciones que tuvo una parte de las élites reformistas y cosmopolitas criollas, que pedían una mayor aceleración en las transformaciones de la estructura del Estado y más cuotas de poder político.

Para las élites liberales americanas que estaban surgiendo España representaba un imperio en decadencia y, por tanto, buscaron en otros Estados europeos el modelo de felicidad y progreso al que aspiraban; de ahí que estos grupos minoritarios miraron con interés y admiración las transformaciones que se estaban presentando en Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, tomando estos territorios como tipos de sociedades a imitar. Este cambio de paradigma, sumado a la inercia misma de la crisis, hizo que se impusieran los proyectos autonomistas sobre los conservadores de la monarquía, propuestos por los sectores más radicales, que sin duda representaban la porción más diminuta de las sociedades hispanoamericanas.

De manera que la representatividad política fue una pieza clave para entender el juego de intereses que tuvieron las élites rectoras y económicas de los territorios hispanoamericanos. Cada uno de ellos anhelaba, en sus círculos propios de relaciones, alcanzar mayores oportunidades de inserción social, económica y política, en una sociedad cerrada, cuyas únicas vías de reconocimiento y obtención de status y poder era el servicio al rey, a la Iglesia y al Estado.

Las ansias de reconocimiento, centralidad y autonomía política y económica, se manifestaron de distintas formas según la escala geográfica. Por esta razón, una vez suprimida la soberanía que sobre estas ejercía la metrópoli española, las antiguas administraciones americanas: virreinos, audiencias, capitanías e incluso entidades menores, como las ciudades capitales de provincia, optaron por lograr estos objetivos, configurándose algunas de ellas en repúblicas libres y autónomas, bajo los modelos a imitar ya mencionados –república centralista francesa y Estado federativo norteamericano–.

Surgió pues, a partir del hecho mismo de la constitución como acto de auto representación, la necesidad de relacionarse con el otro: con las ciudades o provincias vecinas, ante la capital política, respecto a la misma metrópoli o en relación a la comunidad exterior. Esto conllevó a una intensa etapa de relaciones efectuadas de manera interna entre los Estados recientemente constituidos y externamente con Estados de contextos trasatlánticos, en especial con las principales potencias europeas y con Norteamérica.

En cuanto a la diplomacia interna, surgió de la pertinencia de establecer relaciones entre cada una de las comunidades vecinas igualmente constituidas, pero también, en algunos casos, para desligarse respecto a su centro político, como sucedió con las poblaciones de Mompox, San Gil y Zaragoza, en Cartagena, Socorro y Antioquia, respectivamente (Llano, 1999, p. 39). De esta forma, muchas de las pequeñas ciudades convertidas en repúblicas vieron la posibilidad de, ante la nueva asunción de la soberanía, apartarse de su antiguo centro político, anexar más territorios o formar coaliciones distintas a las establecidas.⁹⁰

⁹⁰ La variedad de opiniones y falta de cohesión que provocó la disgregación del virreinato no pudo ser contenida por la minoría criolla que decía ser representante de la nación, pero que en sus momentos más dramáticos ni siquiera fue capaz de aglutinar todos los sectores de la población. Así lo expresa Justo Cúño:

[...] ni los analfabetos, ni los sirvientes, ni las mujeres, ni los pobres en general podían participar en las decisiones políticas, la nación quedaba constreñida a un 5% de la población. Precisamente, el conflicto de ese 5% conformado, entre otras, por las distintas elites provinciales, condujo irremediable y progresivamente al conflicto civil que estalló abiertamente el 4 de octubre de 1812 tras el congreso celebrado en Villa de Leiva. Pasto contra Quito, Cali contra Popayán, Cartagena contra Mompox y Santa Marta y Cundinamarca contra todos en un conflicto civil provocado directamente por esos conspicuos representantes elegidos indirectamente por un ignorante pueblo llano que sufragó las guerras civiles y conformó los ejércitos provinciales (2011, pp. 33-52).



**EL MERCADO INTERNACIONAL DE ARMAS, NAVES
Y EQUIPAMIENTO DE GUERRA**

ARMAS, MUNICIONES Y NAVES PARA LA GUERRA

Sin duda, la financiación y la asequibilidad al mercado internacional de armas se convirtió en un factor determinante en las guerras de independencia libradas por algunos territorios americanos contra el Imperio español. Este factor externo, no solo se empleó para alimentar el conflicto bélico, sino que al final fue un elemento categórico y decisivo que jugó en favor de una de las partes beligerantes, precisamente, aquella que se había rebelado contra el régimen monárquico.

En la información consultada se observa que, salvo en ciertos periodos del largo proceso de independencia, por ejemplo, el bloqueo naval realista a las costas venezolanas de finales de 1811, las tropas revolucionarias estuvieron por lo general bien abastecidas y pertrechadas de elementos bélicos. Particularmente, porque en todas las fases del conflicto se observa la presencia e incidencia de algún traficante, armador, comerciante o banquero internacional dispuesto –y con capacidad– para suministrar capitales, transportar tropas y contribuir con elementos de guerra.

Situación contraria se presentó al interior del ejército español apostado en Tierra Firme, el cual desde inicios de la crisis se encontró con una carencia dramática de elementos de guerra, ya que, en comparación con el tamaño, producción armamentística y profesionalización, fue insuficiente para proteger el territorio de una amenaza exterior.¹⁴⁸ En tiempos de crisis fue frecuente la petición, por parte de los comandantes realistas, de toda clase de auxilios en armas, pólvora y proyectiles, e incluso brazos para auxiliar los distintos centros urbanos donde había presencia los regimientos del rey. Las razones de este fenómeno se explican en que el español era un ejército profesional y regulado, por tanto, su armamento y aprovisionamiento dependía directamente de las reservas existentes en las casas de armerías, y en caso de adquisición y compra de nuevo material dependía de un trámite burocrático, que podía ser generado por las distintas autoridades reales: regidores, gobernadores, virreyes y ministros de marina y guerra, entre otros.

¹⁴⁸ Recordemos que en la mayoría de las provincias solo operaba el sistema de milicias coloniales –urbanas y provinciales– y que aquellos que querían entrar en una academia militar para hacer carrera en el ejército debían viajar hasta la península.

En efecto, para el ejército realista fue más restringido el acceso al flujo de suministros de guerra que circularon en el mercado negro caribeño y aún en el internacional. Esto debido a que, al ser un ejército de carácter nacional o estatal, demandó recursos provenientes de la metrópoli o de las provincias americanas fieles al imperio, con capacidad para proporcionarlos. De manera que la ayuda militar se solicitó, dependiendo del periodo a analizar, a diversos sitios del Caribe que podían tener algunos excedentes como La Habana, Puerto Rico, Coro, Maracaibo, Santa Marta, Portobello y Panamá. Además de otras urbes realistas ubicadas en la plataforma continental del interior, sur y costas del Pacífico como por ejemplo: Popayán, Guayaquil, Cuenca, Quito —a partir de 1812— y Perú.¹⁴⁹ Al respecto, tomando a José Ramón Alonso, encontramos lo siguiente:

Indirectamente —porque Inglaterra mantuvo oficialmente la neutralidad—, recibieron ayuda exterior los independientes. La tuvo Miranda desde sus primeras negociaciones; la recibió Bolívar en Londres y la tuvieron San Martín, Alvear y Carrera, que gracias a un pasaporte inglés pudieron hacer su viaje desde Cádiz a Buenos Aires, pasando por la capital inglesa. Esto era solo el comienzo, porque Bolívar entra y sale siempre de Venezuela a bordo de un buque británico, casi siempre de guerra. Mientras desde 1820 los españoles no reciben ni un fusil ni una carga de pólvora, el suministro inglés se acelera a partir de 1815, cuando quedan sin ocupación miles de soldados ingleses mercenarios, y el aprovisionamiento militar de las nuevas repúblicas se convierte en un negocio excelente. Todo se compraría sin regatear el precio, gravando con enajenaciones y empréstitos las independencias logradas (Alonso, 1974, pp. 199-200).

Es una de las razones por las que se afirma que el tránsito de armas y suministros para la guerra operó como uno de los factores de desequi-

¹⁴⁹ La situación política y económica de la península, a raíz de la ocupación francesa y el estado de guerra que esta ocasionó, hizo que las tropas leales que se encontraban batallando en América estuvieran casi abandonadas a su suerte. Posteriormente, con el advenimiento de Fernando VII, los ejércitos del rey que vinieron en reconquista del territorio se fueron agotando paulatinamente, siendo su constante el pedir armas, municiones y hombres a la metrópoli para poder sostener la guerra. El primero de enero de 1820, con el motín protagonizado entre la tropa que estaba destinada a prestar auxilio a lo que quedaban de las fuerzas realistas en Suramérica y con la amenaza de guerra por parte de Estados Unidos (Doctrina Monroe) y otras potencias ante la política de intervención de la Santa Alianza, se desvanecen las posibilidades de auxilios para los realistas americanos y para sujetar las provincias rebeldes a la autoridad monárquica española.

libro más importantes que proporcionó la dimensión internacional. Factor desequilibrante porque impactó en particular a uno de los sectores enfrentados, dotándolos de elementos esenciales como los bélicos y logísticos, decisivos a la hora de tener desenlaces positivos en las contiendas militares.

Es importante observar que en el mercado negro antillano e internacional los fusiles y las municiones fluctuaban sus precios según la oferta y demanda. Por ejemplo, en tiempos de escasez y de guerra estos podían hasta triplicar su precio y en aquellos más calmos bajar hasta un precio estable. La variación la podemos observar en el trabajo de Guillermo García Ponce, quien al respecto anota lo siguiente.

En 1779, cuando la guerra entre España e Inglaterra, el precio en Caracas para el fusil con bayoneta era de diez pesos, la libra de pólvora se compraba por cinco reales, y las piedras de chispa a seis reales el ciento. En 1812, la Junta de Gobierno Insurreccional de Caracas ofrecía comprar los fusiles entre veinte y treinta pesos, pero no había vendedores. En 1813, Santiago Mariño compró fusiles en Trinidad a cinco pesos cada uno. En 1814, en la Guaira, los patriotas negociaban con los corsarios y mercantes extranjeros, fusiles por treinta pesos, pero solo lograron comprar unos cuantos. En 1817, vendían en las Antillas a ocho y doce pesos los fusiles, a cuatro reales la libra de pólvora y a seis reales el ciento de piedras de chispa. En 1824, Daniel Florencio O'Leary, compró en Chile 650 fusiles a diez pesos cada uno (García, 1983, p.14).

Así, desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, el precio del armamento y equipos de guerra se mantuvo al alza por las dinámicas propias del mercado: un mercado clandestino que dependía de los conflictos bélicos que en el hemisferio se presentaran. Razón por la que este mayor flujo e incremento de precios coincidió con las últimas guerras hispano-británicas y también durante los episodios de sublevación por los que pasaron estos territorios. Pero la alta demanda de armamento y municiones no solo hizo que los precios aumentaran, sino que ocasionó una notoria escasez, de ahí que el comercio de elementos bélicos se extendió a otras regiones más allá del Circuncaribe. Hablamos de algunas ciudades de Estados Unidos: Boston, Filadelfia y Baltimore, pero aún más de naciones al otro lado



FINANCIACIÓN Y DEUDA INTERNACIONAL

SURGIMIENTO DE LA DEUDA EN LA PRIMERA FASE REPUBLICANA (1810-1816)

En el momento en que las provincias al interior de Tierra Firme se autoproclamaron como repúblicas libres y separadas de su metrópoli, los nuevos Estados se vieron en la necesidad de organizar y modernizar sus estructuras político administrativas, reformando las instituciones existentes durante el Antiguo Régimen y fundando otras para garantizar la nueva forma de gobernabilidad. Surgió así una nueva oligarquía política, una burocracia administrativa y una serie de aparatos de control fiscal y administración territorial. Todos los anteriores demandaron insignes gastos para su funcionamiento, sin embargo, la institución que más gastos absorbió fue la creación de un ejército profesional y permanente. Este, por más de una década de guerra, necesitó de grandes inyecciones de capital, pues fue el encargado de sostener la revolución, salvaguardar la constitución, los organismos del Estado y generar cohesión al interior de la comunidad política.

Igualmente, se necesitaban recursos para sostener la nueva burocracia estatal y para poner en funcionamiento el aparato productivo y económico del país: agricultura, comercio, actividades extractivas, rentas nacionales, sistema de recaudos e industria, entre otras. Respecto a la burocracia y oligarquía republicana, esta se había impuesto como clase social a la ya existente heredada de la administración borbónica. Eran en su mayoría pertenecientes a las clases acomodadas, comerciantes, abogados que habían estudiado en los colegios de Santafé y Popayán, expectantes de alcanzar el poder político pues el económico, en su mayoría, ya lo poseían.

Las repúblicas hispanoamericanas se desarrollaron en sus primeros años de vida bajo un clima de irregularidad política y precariedad económica, ocasionadas por la guerra que había logrado la parálisis de la manufacturación –artesana–, el abandono del campo y la disminución de mano de obra. Fue precisamente esta crisis fiscal y económica la responsable de haber llevado a los nuevos Estados a dinámicas de endeudamiento interno y externo, como única opción para poner a funcionar todas sus estructuras.

En el caso del territorio venezolano y neogranadino este déficit tuvo sus cimientos en la primera fase republicana, época en la que se desarrollaron dos tipos de deuda: una de carácter internacional y otra interprovincial.

Las provincias declaradas rebeldes en Venezuela, unidas bajo un sistema de confederación, tuvieron que recurrir más temprano al capital internacional, pues desde mediados de 1811 su territorio estuvo sometido a un bloqueo económico y una declaración de guerra por parte de las provincias que en América permanecían fieles al sistema de regencia. De manera que, su posición de desventaja frente a otros territorios enemigos, que recibieron en estos primeros años material bélico, logístico y financiero de sus pares del Caribe –Cuba y Puerto Rico–, unida a su ubicación, centro neurálgico del mercantilismo europeo, ocasionaron que fuera uno de los primeros territorios rebeldes en acceder al mercado de capitales y auxilios del extranjero. Todos estos recursos obtenidos a través proveedores particulares: prestamistas, banqueros y casas comerciales antillanas, europeas y estadounidenses.¹⁷²

En el espacio neogranadino, dada su fragmentación política en pequeños Estados soberanos, algunos de ellos incluso en guerra entre sí, se observó con mayor frecuencia una dinámica de acceso de créditos de tipo interprovincial. En este sentido es interesante el caso de Antioquia, puesto que la acumulación de capitales derivados de la minería, no solo ayudó a pagar sus propios gastos de sostenimiento sin recurrir a empréstitos internacionales, sino que produjo excedentes para otorgar créditos a repúblicas vecinas y así contribuir a mantener sus proyectos soberanistas. En 1810 Antioquia había prestado a Cartagena 20.000 pesos de oro, 10.000 en los primeros meses del año y el resto a finales. Lo mismo hizo con su vecina del sur, Popayán, al prestarle 10.000 pesos oro en 1811 y al siguiente año otros 9.000 (Medina, 1984, p. 53; Reyes, 2010, p. 243). Estos movimientos de créditos fueron destinados a la fortificación del puerto de Cartagena,

¹⁷² Además, eran ya conocidas las redes de comercio conexas con algunos de los líderes del movimiento independentista venezolano, donde se destacaron dentro del sector económico que se dedicó al comercio, los llamados mantuanos, quienes precisamente tenían puntos de encuentro con el contrabando y, por ende, con el capital extranjero: piratas, banqueros, inversionistas, contrabandistas y comerciantes.



**MERCENARIOS Y REVOLUCIONARIOS EXTRANJEROS
DURANTE LA PRIMERA REPÚBLICA**

LOS EXTRANJEROS Y LA TRANSMISIÓN DE LAS IDEAS Y REVOLUCIONES TRASATLÁNTICAS

No fue masiva la presencia de extranjeros –súbditos de coronas diferentes a la castellana– en los más de trescientos años de dominio colonial español en el continente americano. Esto principalmente por las restricciones que en este periodo impuso la Corona de Castilla para limitar la libre circulación de personas y mercancías en las Indias Occidentales.

Incluso algunos de los vasallos de reinos y condados aliados a la monarquía castellana, fueran peninsulares o no, tuvieron periodos de restricción y apertura de las fronteras americanas en distintos momentos históricos. Esto explicaría durante los siglos XVI y XVII la baja migración de aragoneses, catalanes y valencianos, centrándonos en el espacio ibérico, y de otros europeos integrados al imperio en algún momento histórico, como es el caso de los nacidos en la península itálica –genoveses y napolitanos– y en su momento los del Reino de Flandes.¹⁹¹

Un primer momento de apertura a la inmigración se presentó con la Real Cédula del 10 de noviembre de 1525, que ampliaba los derechos exclusivos de Castilla a todos los «súbditos y naturales» del imperio. Esta no solo extendía estos privilegios a los peninsulares, sino que incluía también a genoveses, quienes tenían iguales derechos de tránsito y comercio con los Reinos de Indias (Mira, 1995, p. 40).

En lo referente a los asuntos religiosos, los no católicos tenían restringidos el trato, contratación y tránsito en los reinos de ultramar. Esta medida se aplicó a todos aquellos individuos, tanto a súbditos como extranjeros, que no pudieran comprobar su limpieza de sangre –descendientes de judíos, moros o gitanos–, que tuvieran asuntos pendientes con el Santo Oficio o con las reformas protestantes, o que profesaran alguna herejía o religión distinta a la oficial del imperio.¹⁹²

¹⁹¹ Los extranjeros no fueron los únicos excluidos del monopolio del comercio y la migración en las Indias, básicamente se pretendió excluir tanto a nacionales como a foráneos por diversos motivos, sea por cuestiones religiosas (no católicos), sociales (vagos, gitanos o convictos), políticas (extranjeros y súbditos de otros Estados) o económicas (comercio y contrabando) (Mira, 1995, pp. 37-53).

¹⁹² Sobre las prohibiciones que tenían los europeos emigrados en las Indias por asuntos religiosos ver Mörner (1992, p. 16).



**LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO Y LA INCIDENCIA DE
MERCENARIOS EXTRANJEROS EN LA SEGUNDA FASE REPUBLICANA**

DEL EXILIO A LA AVENTURA. LOS MERCENARIOS Y SU PARTICIPACIÓN EN LA CONQUISTA DEL ESPACIO SEPTENTRIONAL SURAMERICANO (1816-1830)

Si el elemento extranjero tuvo incidencia en Hispanoamérica durante la primera experiencia republicana a través de los mercenarios sueltos, el apoyo financiero y logístico externo y la internacionalización de las corrientes de pensamiento,²⁷¹ durante la segunda fase de lucha y control republicana, su accionar y presencia se intensificó aún más.

En esta nueva etapa, la presencia de ideólogos de las doctrinas liberales e iluministas, los mercenarios y los financistas internacionales incrementaron su presencia y apoyo a los ejércitos y gobierno bolivariano. Su número, calidad y accionar fueron claves en la expulsión de los borbones de América, hasta el punto que la revolución hispanoamericana, más que una sublevación local amparada en el derecho de soberanía popular, se convirtió en un conflicto transnacional por la propaganda, apoyo e injerencia exterior.

La transformación de guerrillas, que fue a lo que quedaron reducidas las fuerzas revolucionarias, en unidades capaces de hacer control territorial y enfrentar cara a cara a los ejércitos reales, se logró con mayor aceleración durante el exilio en las Antillas. De modo que es en esta etapa donde más se observó la intervención extranjera por el apoyo propagandístico, el flujo de capitales internacionales y la adquisición de municiones, armas y hombres –mercenarios– para la guerra.

En cuanto a los mercenarios reclutados en el extranjero, no se cuenta con datos totales de su número, procedencia, experiencia militar y lugar de enrolamiento, entre otros. Las cifras más conservadoras, entre ellas las del político e historiador José Manuel Restrepo, que coinciden con las presentadas por Alberto Flórez Malagón y Javier Ocampo López, hablan de más de cinco mil mercenarios. Se refieren especialmente a las llamadas legiones extranjeras, la mayoría de ellas incorporadas a las fuerzas rebeldes desde la época del exilio y

²⁷¹ Como por ejemplo el liberalismo, republicanism, anti-monarquismo, anticlericalismo, federalismo, etc., que se propagaron, ya sea a través de su presencia directa o su contagio: contacto, relación epistolar o medios impresos.

durante la Segunda República (Flórez, 2000, pp. 89-116; Ocampo, 1989, pp. 9-64). Otros investigadores como el británico Matthew Brown afirman que la cifra puede ser mayor que la anterior. Brown tiene registro en sus bases de datos de unos seis mil ochocientos ocho individuos, de diversas nacionalidades, que participaron en todas las etapas de la revolución en el territorio colombo-venezolano (Brown, 2006, p. 40).

En realidad, la cifra de mercenarios es superior pues estas investigaciones están basadas en los registros de cuerpos completos que llevaba Restrepo y que conformaron las famosas legiones extranjeras –británica, irlandesa y alemana–, documentos de la época –cartas de servicios, asensos militares, bajas en campaña, etc.–, en datos sueltos y en estudios prosopográficos realizados sobre esta población en particular. Sin embargo, en esta clase de estudios no se atienden otros indicios más difíciles de cuantificar que ampliarían notablemente el número e impacto que tuvieron en la guerra. Por ejemplo, si para el caso de las tropas que desembarcaron en las costas de Tierra Firme entre 1817 y 1819 se tiene mucha información, sobre la marina de guerra los datos y cifras comienzan a ser más inciertas, sobre todo por el número de patentes de corso que se dieron a los extranjeros para atacar el comercio y marina española.

Hay casos en los que se conocen algunos individuos extranjeros a quienes las repúblicas suramericanas entregaron patentes de corso para luchar a favor de la independencia, siendo los más conocidos en Tierra Firme: Aury, Bianchi, Susini, Daniels y Beluche, entre otros. Sin embargo, existe un vacío en cuanto al número de tripulantes que actuaron bajo las órdenes de los jefes anteriores, e incluso los datos sobre el número de naves que comandaron es incierto. Mucho menos se tienen datos de las flotas que fueron nacionalizadas y anexadas a las repúblicas rebeldes como en el caso del comerciante curazoleño Luis Brión, sujeto que armó la escuadra que partió de Haití con destino a Venezuela, la cual suponemos estaba tripulada por centenares de mercenarios.

El mismo desconocimiento también se presentó dependiendo de los orígenes étnicos de los mercenarios pues mientras en la biblio-

CONCLUSIONES

La Guerra de Independencia en Nueva Granada no fue exclusivamente un conflicto local, civil o nacional, como ha quedado consignado en la primera historiografía patria colombiana, sino que por el contrario fue una conflagración de dimensiones internacionales, gracias a la intervención de una serie de actores y factores que surgieron dentro de un marco más amplio que corresponde al trasatlántico. Estos componentes externos se comenzaron a manifestar desde antes de la génesis misma del conflicto, es decir, de la crisis y separación absoluta de la metrópoli por parte de algunas provincias, a modo de una corriente de pensamiento o de ideologías que permearon un sector específico de la sociedad: aquel que era más reformista y cosmopolita. De manera que fueron estas élites las encargadas de dirigir los proyectos de modernización política y económica, pero dada la incapacidad de este sector de llevar a cabo una empresa tan grande, se necesitó de la movilización de una gran maquinaria cooperación internacional.

Este nivel de intervención internacional se puede observar en diversos ámbitos de actuación, como en:

1. La pugna entre las potencias marítimas, comerciales y colonias en el hemisferio americano por expandir sus actividades, territorio y dominio.
2. La presencia de agentes promotores de las ideas liberales, revolucionarias e iluministas.
3. La ocupación francesa a la península ibérica, lo cual repercutió dramáticamente en los territorios americanos.
4. La facilitación, escolta y transporte de naves extranjeras a las élites revolucionarias de Venezuela y Cartagena, algunas de estas pertenecientes a armadas oficiales como la Royal Navy.
5. El refugio, protección y acogimiento de los líderes revolucionarios en suelo extranjero.
6. La continua provisión de armas, naves, municiones y vituallas, por parte de comerciantes y financistas internacionales.

7. El enrolamiento masivo y equipamiento de tropa mercenaria de origen extranjero.
8. El asesoramiento militar de expertos y de oficiales foráneos en las acciones de la guerra.
9. El recibimiento en el extranjero de legaciones diplomáticas y en algunos casos como el de Haití, el otorgamiento de un trato oficial.
10. La presentación de una opinión pública en los países extranjeros favorable al ideal revolucionario.
11. La otorgación de financiamiento y empréstitos por parte del capital privado internacional.
12. El contacto de las élites independentistas con personalidades, políticos, militares, aristócratas, financistas, comerciantes y asesores extranjeros.

Respecto a la circulación del sistema de ideas ilustradas se puede afirmar que estas contribuyeron a la creación, asentamiento y consolidación de las corrientes revolucionarias, modernizantes y renovadoras que provenían de contextos trasatlánticos –Europa y Estados Unidos–, las cuales a modo de ideologías –sistema de ideas– se fueron asentando y permeando, en especial a un sector de la población más receptivo a ellas –las élites intelectuales, rectoras y económicas–. Fueron estos individuos quienes asimilaron esta forma de conocimiento, pensamiento y teorías circulantes –políticas y económicas–, estudiadas y difundidas a través de libros, contactos, intercambios epistolares, círculos de pensamiento, panfletos, comunicados, discursos y proclamas, entre otros. Corrientes mismas que infructuosamente la administración borbónica intentó limitar a través de la censura, pero que, a su vez, forzaron a las autoridades a efectuar cambios –reformismo borbónico– que se presentaron de una forma filtrada y dosificada. Esto por supuesto no era suficiente a los intereses de las élites reformistas y cosmopolitas que requerían una mayor aceleración en las transformaciones.

Estos giros y cambios también fueron alentados por los actores estatales foráneos, principalmente aquellos que tenían intereses co-

merciales, marítimos, colonialistas o expansionistas en el hemisferio, siendo los principales aquí mencionados los de Gran Bretaña, Francia, Holanda, Portugal, Suecia y Estados Unidos. Países que ejercieron una presión internacional sobre Hispanoamérica en general, no como actores pasivos sino como agentes de cambio, a través una política intervencionista llevada a cabo desde sus territorios, en la mayoría de los casos por actores no gubernamentales. Estos de alguna manera dejaban en entredicho la neutralidad del propio Estado y la efectividad del mismo de realizar acciones policiales para controlar o evitar esta forma de injerencia que se había presentado en sus fronteras: reclutamiento, venta de material bélico y financiación para los rebeldes suramericanos.

Pero el papel de los Estados fue más allá de solo permitir el reclutamiento masivo y el tráfico de armas y créditos para alimentar la revolución hispanoamericana. No hay que pasar por alto que uno de los primeros factores internacionales que ocasionó el desplome del Imperio español fue el expansionismo Napoleónico. Su política intervencionista y anexionista, extendida dentro del marco europeo, obligó a un reacomodo de los intereses y alianzas de las potencias, viéndose sus maniobras reflejadas de lado americano por ser este continente una extensión del sistema interconectado trasatlántico, gracias a la dominación y colonialismo que desde el Viejo Mundo se había ejercido en el hemisferio por más de trecientos años. En el Imperio español esta política expansionista se materializó con la invasión a la península, la captura de Fernando VII y la abdicación del derecho al trono en manos de un Bonaparte, sucesos que entre otros produjeron una serie de alteraciones a ambos lados de Atlántico.

En Hispanoamérica, por ejemplo, estos acontecimientos provocaron inicialmente una respuesta general, casi unísona, que se manifestó con el rechazo al invasor extranjero y en la instauración de juntas de gobierno representantes o garantes de los derechos monárquicos, pero según los giros que fue tomando la contienda, se generaron otras reacciones más disimiles, tantas como pueblos había en este espacio geográfico: destitución de las autoridades representantes de la monarquía –como sucedió primero en Quito y posteriormente en

Santafé—, atomización de soberanías u autonomías —siendo las más representativas en el antiguo virreinato de Nueva Granada los casos de Cundinamarca, Cartagena, Popayán, Antioquia, Chocó, Tunja, Neiva, Pamplona y Socorro, entre otras—, conservación del orden establecido —siendo las principales Quito, Cuenca, Guayaquil, Santa Marta, Popayán, Panamá y Darién—, entre otras corrientes que fragmentaron la unidad neogranadina y crearon un permanente estado de confrontación.

Posteriormente, tras la derrota de los ejércitos napoleónicos y con la restauración del absolutismo borbónico representado en Fernando VII, la guerra producto de un contexto internacional se intensificó, tomando nuevas formas de lucha, estableciendo nuevos pactos y alianzas, y creando nuevos actores. Por ejemplo, las potencias cristianas, monárquicas y absolutistas que, a través de la instauración del Congreso de Viena de 1815 y otros posteriores, intentaron intervenir con el objetivo de garantizar la seguridad, el orden, el equilibrio y la paz mundial.

Un papel muy importante en este juego de intereses entre las potencias mundiales lo tuvieron los emisarios y exiliados hispanoamericanos que hacían presencia en las principales ciudades de Europa, las Antillas y los Estados Unidos. Fueron ellos quienes llevaron la guerra del campo de batalla al ámbito cultural, desarrollando una guerra propagandística que influenció la opinión pública internacional y que, a la larga, contribuyó al cambio de las políticas externas de las potencias en conflicto. Este cambio se presentó especialmente a partir de la época del exilio, fecha en la que los insurgentes suramericanos llevaron a cabo una enérgica acción exterior encaminada a lograr una imagen positiva y una credibilidad frente a los habitantes y gobiernos del globo.

La lucha en el terreno cultural y propagandístico se llevó a cabo por medio de una red de emisarios y agentes que, a modo de delegados diplomáticos, lograron contactos y reuniones con importantes personalidades de Norteamérica y el Viejo Mundo, entre políticos, aristócratas, militares, intelectuales, empresarios y financistas. De igual forma se efectuó a través de los medios existentes de divulgación:

prensa, panfletos, folletos, libros y toda clase de publicaciones, lo que ayudó a instaurar en estos países la idea de que la causa americana era justa, a sembrar el interés por los territorios indios, por la exotividad del paisaje, las fuentes de riqueza y las posibilidades de hacer negocios, empresa y proyectos de colonización, entre otros.

Esta política cultural habría logrado, al cabo de una década, muy buenos resultados puesto que no solo se logró mejorar la imagen frente a los Gobiernos y opinión pública, sino que esto contribuyó a generar confianza y credibilidad en la empresa independentista, logrando por estas vías atraer importantes recursos para la guerra: créditos, armas, municiones, naves, pertrechos y en especial brazos mercenarios. Estos elementos de guerra, junto a los créditos internacionales y en especial al enrolamiento de extranjeros viró la balanza en favor del bando independentista, otorgándoles grandes éxitos militares y un control territorial que les permitió edificar su proyecto de Estado. Este proyecto se materializó con las constituciones de Angostura y Cúcuta, en los años de 1820 y 1821.

Precisamente en la década de 1820 es cuando la dimensión internacional aparece nuevamente a través de la intervención de potencias como Portugal, Estados Unidos y Gran Bretaña, que comenzaron a otorgar reconocimiento oficial de las independencias de los países hispanoamericanos. Este apoyo exterior, en forma definitiva, habría acelerado el proceso de desintegración del Imperio español, con el surgimiento en el continente de inicialmente tres grandes Estados: Colombia, México y las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Estos alcances, que en materia de las relaciones internacionales fueron llevados a cabo por los gobiernos republicanos, se perpetraron bajo la complicidad, permisividad, encubrimiento y en ocasiones desinterés por parte de los gobiernos mundiales donde estos hacían presencia, dejando en manos de privados, y sin ningún tipo de control, esta gran maquinaria de cooperación. En este sentido, el proyecto independentista en Hispanoamérica se materializó gracias al apoyo internacional y al financiamiento que contrabandistas, inversionistas, comerciantes, políticos y toda clase de individuos de origen extranjero efectuaron. Estos, por supuesto, como se ha hecho notar en la pre-

sente investigación, no perseguían objetivos altruistas o aperturistas y liberalizadores del comercio trasatlántico, sino que perseguían objetivos concretos relacionados con la adquisición de nuevos mercados, acceso a recursos naturales y agroforestales, del subsuelo, y en especial relacionados con el deseo de obtener beneficios y monopolitos comerciales y de navegación por parte de los nuevos y débiles Estados.

Aparecieron en escena una serie de banqueros, financistas, casas comerciales, negociantes y toda clase de oportunistas que, a título personal, sin comprometer a sus respectivos gobiernos —a pesar que ellos estaban insertos en las altas esferas de la política, vida social, militar y económica de los países de donde eran originarios—, contribuyeron notablemente a la introducción en suelo americano de recursos financieros, logísticos y humanos: dinero, créditos, armas, naves, municiones, pólvora, uniformes, pertrechos y demás equipamiento para la guerra.

Es bajo este panorama que el capital internacional proveniente de Gran Bretaña, Francia, Holanda, Alemania, Suecia, las Antillas y los Estados Unidos, tuvo una fase de consolidación y expansión, desplazando en el continente a los comerciantes y emporios autóctonos hispanoamericanos que habían surgido gracias a los privilegios, monopolios y derechos de comercio que eran mantenidos dentro del imperio, los mismos de los que gozaban tanto criollos como peninsulares.

Estos países y capitales principalmente británicos siempre vieron a los territorios ultramarinos como lugares privilegiados para obtener riquezas, y habían buscado desde el siglo XVIII la forma de instalarse en otros territorios como los pertenecientes a la América Hispana. De ahí que en muchas ocasiones los Estados antepusieron el beneficio económico al mantenimiento de las relaciones internacionales, pese a que muchos de ellos se habían declarado como neutrales oficialmente en el conflicto, cuidando de no poner en riesgo su alianza con España. Esto se puede observar, por ejemplo, en la presión de las casas de comercio de Londres al Gobierno de Canning para reconocer las independencias, hecho que en efecto se lograría en los primeros años de la década de 1820.

Pero en esencia las potencias dejaron en manos de los intereses particulares de sus súbditos este tipo de intervencionismo, sin que con ello se produjera una hipótesis de conflicto. Es bajo este marco que se presentaron las primeras deudas internacionales contraídas por la unión colombiana con las casas comerciales, bancos y sociedades de negocios capaces de movilizar grandes capitales y recursos para la guerra, pero también se contrajeron obligaciones con algunos individuos entre inversores, comerciantes y negociantes, quienes igualmente aportaron grandes caudales.

La incursión en la dinámica de endeudamiento, que tiene sus orígenes en la crisis fiscal que devino a raíz del desgaste económico que sufrieron las ex-provincias españolas a causa de las guerras de emancipación, fue la que supeditó a las nacientes naciones al capital internacional. Si bien las independencias actuaron como un factor liberalizador, por cuanto fueron capaces de transformar el sistema político y fiscal derivado del Antiguo Régimen, también se convirtieron en un medio de precarización económica e interdependencia hacia el capital privado internacional.

Pero los únicos beneficiados no fueron los capitalistas, sino que también resultaron favorecidos los intereses de las potencias internacionales, ya que lograron sacar al Imperio español del escenario internacional y consolidaron su dominio sobre el eje atlántico, por lo que es posible que esta maniobra se hubiera llevado a cabo en una acción combinada entre el capital internacional y los Estados o potencias mundiales.

Otro de los factores de mayor consideración que evidencia el carácter internacional de las guerras de emancipación fue la presencia de mercenarios de países extranjeros, quienes se formaron en las filas de los ejércitos revolucionarios. Esta política de enrolamiento se llevó a cabo por la iniciativa de agentes reclutadores establecidos en distintos países del globo, pero fue en especial gracias al binomio entre el capital internacional y la permisividad estratégica de los Gobiernos, lo que en definitiva logró la movilización de un elevado número de mercenarios, auxiliares y aventureros procedentes de países extran-

jeros, quienes participaron en el conflicto independentista obteniendo beneficios económicos a cambio de su capacidad militar.

Según los datos recogidos en la extensa bibliografía y en las fuentes primarias, estos individuos que se ofrecieron como mercenarios para luchar por la emancipación de Nueva Granada, provenían de distintos países europeos y de Norteamérica, siendo los más importantes británicos, franceses, de los antiguos Estados alemanes e italianos, estadounidenses, canadienses y antillanos, entre otros.

Los militares extranjeros comenzaron a aparecer durante el primer periodo republicano, pues los cuerpos extranjeros que surgieron con los primeros movimientos insurreccionales en Coro, Maracaibo, Cartagena, Meta y Pore, no adquirieron legitimidad alguna, pasando a ser considerados como simples revoltosos, piratas o bandoleros inmiscuidos en los intentos de sedición que resultaron fracasando por el escaso o nulo apoyo popular. Es en la Primera República cuando estos individuos se hicieron importantes y su número comenzó a incrementarse, formando centenares de individuos extranjeros, parte de los nacientes y minúsculos ejércitos de los Estados hispanoamericanos, la mayor parte emigrados de manera dispersa y desorganizada e integrados como oficiales y mandos intermedios. Posteriormente, comenzaron a organizarse en pequeñas unidades y a ser colocados en altos cargos de los ejércitos provinciales, en el caso neogranadino, y del ejército de la federación, para el caso de Venezuela.

Aunque numéricamente no eran tan significativos frente a las tropas criollas en esta primera etapa republicana, su importancia radica en que fueron estos mercenarios los que contribuyeron a la organización y profesionalización de los ejércitos suramericanos, formados en su mayoría con reclutas o levas, que carecían de experiencia y formación militar. De manera que fueron los mercenarios contratados por los Gobiernos rebeldes los encargados de aportar sus conocimientos, experiencia y disciplina a las fuerzas revolucionarias, convirtiéndose casi siempre en ayudantes y personal adjunto al Estado Mayor de los comandantes criollos. Comenzaron entonces a detentar cargos importantes en el escalafón militar, como oficiales y suboficiales, pero en especial como comandantes de tropa y asesores, responsables de la toma de decisiones decisivas en el campo de batalla.

De ahí que su papel fue preponderante, no solo en la organización de los ejércitos republicanos, sino en la estrategia militar y en la destreza mostrada en combate, ayudando notablemente al mejoramiento de la disciplina y táctica de los ejércitos republicanos: fueron instructores, fundaron las bandas de guerra, traspasaron conocimientos tácticos, manejo de armas, defensa personal, formación militar y disciplina.

Especialmente en la marina de guerra estos individuos cumplieron un papel primordial en la Primera República, debido a que, tras las declaratorias de independencia, la mayoría de los Estados surgidos en este contexto carecían de marinas de guerra, siendo esta falencia suplida por mercenarios, piratas, corsarios y naves mercantes. Estos marineros extranjeros fueron los encargados de transportar las tropas rebeldes, librar las batallas navales contra los españoles, ayudar con su experiencia a la formación de nuevos marinos y en general de aportar sus naves, pericia y tropas a la causa republicana: sitiaron ciudades, efectuaron desembarcos, tomaron territorios costeros y ejercieron vigilancia marítima.

Durante la Segunda República comenzaron a llegar cuerpos enteros de mercenarios bien apertrechados en sus respectivas naves de guerra, todas estas expediciones financiadas por el capital privado internacional. La mayoría de estos individuos provenían de Gran Bretaña –Inglaterra, Irlanda y Escocia–, sin embargo, se observa que fueron contratados individuos de distintas nacionalidades como antillanos, franceses, norteamericanos, italianos, alemanes, suecos, holandeses, portugueses, polacos, prusianos y daneses.

La contribución de los mercenarios a la consolidación del proyecto republicano en esta segunda fase fue primordial, no solo por su número, sino por su experiencia y destreza militar, razón por la cual ocuparon altos cargos del ejército revolucionario y hacen parte de la cúpula militar de los distintos líderes criollos: edecanes, asesores y adjuntos al Estado Mayor. Además de oficiales de alto rango también fueron instructores, músicos, cirujanos, estrategas y soldados de las tropas llanas. Una de las labores que más les confiaron a estos individuos foráneos fue la de organizar los cuerpos expedicionarios, aconsejar a los oficiales criollos y formar parte de su comandancia. Esto

fue significativo por cuanto posibilitó instruir las distintas divisiones del nuevo ejército: infantería, artillería, caballería, rifles y marina de guerra, otorgándoles gran profesionalidad, disciplina y capacidad militar suficiente como para hacer frente a un ejército nacional, profesional y combativo, como lo era el español.

Estos cuerpos ya disciplinados y bien equipados que cruzaron el Atlántico le otorgaron superioridad militar a los ejércitos republicanos, como se puede observar en las batallas ganadas en las que intervinieron estos mercenarios, factor que contribuyó de manera eficaz a erosionar el Imperio español desde adentro, permitiendo que estos grupos que desembarcaron en las costas venezolanas, rápidamente dominaran amplias zonas de la antigua capitanía y que se adentraran en campaña militar hacia Santafé, capital del antiguo virreinato y centro geográfico de la Nueva Granada, venciendo a las compañías dispersas que quedaban del ejército del rey, las cuales después de mucho trasegar y librar batallas se encontraban en descomposición.

Así, tras los triunfos militares de la nueva república y su constitución formal durante los congresos de Angostura y Cúcuta, la política exterior se llevó al extremo, en busca de armas, mercenarios y en especial de empréstitos para pagar a los soldados, la burocracia republicana y para poner en funcionamiento las instituciones, recursos y productividad del Estado. Entre las leyes que se dictaron en esta Constitución estaban la de atraer un mayor número de mercenarios y equipos militares, favorecer la inmigración y compensar económicamente a los individuos extranjeros que habían prestado los servicios al país.

En este sentido se comenzaron a expedir cartas de naturaleza y a instar a los ministros plenipotenciarios en los países del globo a incentivar la llegada de inmigrantes al país. Este propósito recayó en especial sobre los agentes consulares en el extranjero, quienes comenzaron a cumplir las nuevas políticas inmigratorias a través de publicaciones, conferencias y mediaciones para invitar a los ciudadanos de otros países a migrar al país. El interés de estas políticas inmigratorias giraba en torno a una estrategia de incorporación de individuos con formación militar, capacidad técnica y en especial para atraer capitales. Esto

bajo el supuesto de que esta capa de individuos lograría aportar a la construcción del Estado republicano, haciendo importantes aportes a la milicia, la sociedad, las artes, la industria y el mercado. De ahí que estas cartas de naturalización fueran aprovechadas principalmente por militares, comerciantes, técnicos y empresarios, y en menor medida por agricultores, trabajadores y gente pobre.

Hacia 1823 se buscó implantar nuevas políticas en materia de inmigración, se liberalizaron asuntos como el religioso, se flexibilizaron las exigencias y se destinaron fanegadas de tierras baldías para ofrecerlas a los extranjeros y así expandir la frontera agrícola hacia las zonas selváticas y poco pobladas del país. Todo este esfuerzo estaba orientado a la construcción de la nueva república, concediéndoles la naturalización, tierras, recursos y otros beneficios económicos a quienes quisieran establecerse en el territorio y nacionalizarse como colombianos. Hay que mencionar que esta política de otorgar carta de naturaleza a los extranjeros dependía de factores como el tiempo de residencia, matrimonio con una ciudadana colombiana, por haberse destacado en el campo de batalla o por haber prestado servicios –militares, financieros y logísticos– a la república.

De manera que todas las evidencias expuestas a lo largo de este trabajo hacen que se debilite la idea de que los procesos de emancipación obedecieron solo a dinámicas internas, es decir a la pugna entre las corrientes independentistas y monárquicas, para poner estos sucesos en un contexto más amplio como el internacional, gracias al enfrentamiento –territorial, económico y hegemónico– de las potencias marítimas comerciales y otros actores no gubernamentales que intervinieron de manera notable y fueron capaces de cambiar el curso de los acontecimientos. En especial, gracias a la suma de esfuerzos individuales y colectivos de financistas, emporios económicos, políticos, aristócratas y militares provenientes del extranjero.

En definitiva, la dimensión internacional en los procesos de independencia llevados a cabo en el nuevo continente, aunque ha sido una línea de investigación que ya ha sido abierta en el pasado, no ha tenido la relevancia que se merece, tanto para el contexto Hispanoamericano como para el de Nueva Granada en específico, siendo

opacado por otros ámbitos, corrientes historiográficas o modelos explicativos. La relación internacional en este tipo de procesos suele ser poco estudiada y analizada en profundidad, siendo habitual tomar este tipo de guerras de descolonización como conflictos nacionales entre independentistas y opresores, limitándose así el campo óptico, sin indagar las conexiones existentes entre los actores internacionales y sus intereses subyacentes que van desde lo económico y político, hasta lo militar y estratégico. Se puede afirmar a partir de los datos de este estudio que los procesos de independencia en Hispanoamérica, por su magnitud y recursos demandados, solo pudieron llevarse a cabo gracias a la intervención extranjera y que los Estados, al no poder comprometerse directamente, dejaron esta intervención en manos de particulares, en especial del capitalismo financiero internacional.

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS

Archivo General de Indias (AGI)

- *Estado*
- *Panamá*
- *Papeles de Cuba*
- *Ultramar*
- *Audiencia de Santa Fe*
- *Audiencia de Quito*

Archivo General de la Nación (AGN), Colombia

- *Criminales*
- *Fondo Enrique Ortega Ricaurte*
- *Minas*
- *Relaciones Exteriores*
- *República* (Hojas de Servicio, Archivo Anexo y Congreso)

Archivo Histórico del Cauca (AHC)

- *Independencia*
- *Archivo Tomás Cipriano de Mosquera*

Archivo Histórico de Antioquia (AHA)

- *Colonia* (Documentos Generales y Reales Cédulas)
- *Cabildo* (Libros capitulares de Antioquia)
- *Minas* (Denuncios)
- *Independencia* (1811-1816)
- *Escribanos*. Celedonio Trujillo 1826

Archivo Histórico de Marinilla (AHM)

- *Colonia*
- *Cabildo*
- *Republica* (Libros de actas capitulares)

Archivo Histórico de Medellín (AHMD)

- *Colonia*
- *Cabildo*

Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA)

- *Sección Manuscritos* (Sala de Libros raros y manuscritos)

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC)

- *Sección de raros y curiosos*
- *Fondo Quijano*
- *Fondo Vergara y Pineda*

Prensa

- *Argos de la Nueva Granada*, Tunja, 1813
- *El Argos Americano*, Cartagena, 1810-1812
- *Boletín de Cartagena*, Cartagena, 1815
- *Gaceta de Colombia*, Bogotá, 1821-1828
- *Gaceta Ministerial de Cundinamarca*, Bogotá, 1813
- *Savannah Republican*, Haití, 1819

REFERENCIAS

- Aguilar, R. (2000). La ayuda internacional a la Independencia de Colombia, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 87(808), 73-84.
- Aguilera, J. A. (1971). *La epopeya de Carabobo*. Caracas: Taller Tipográfico de la Dirección de Cartografía Nacional.
- Alanís, F. (1996). Los extranjeros en México, la inmigración y el gobierno: ¿tolerancia o intolerancia religiosa? 1821-1830. *Historia Mexicana*, 45(3), 539-566.
- Albareda, J. (2010). *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Albi, J. (1990). *Banderas Olvidadas. El Ejército Realista en América*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Alonso, J. R. (1974). *Historia política del ejército español*. Madrid: Editora Nacional.
- Álvarez, I. & Sánchez, J. (2005). *Visiones y revisiones de la independencia americana: México, Centroamérica y Haití*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- _____ (2012). *Visiones y revisiones de la independencia americana: subalternidad e independencias*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- _____ (2014). *Visiones y revisiones de la independencia americana: realismo, pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Álvarez-Valdés, M. (2003). *Evolución del estatuto del extranjero en el derecho histórico español*. Madrid: Universidad Complutense.
- Alzate, A. (2011). Santa María de la Antigua del Darién: un enclave español en el Darién colombiano del siglo XVI. *Estrat Crític*, 1(5), 352-358.
- Amores, J. B. (coord.) (2009). *Las independencias iberoamericanas: ¿un proceso imaginado?* Bilbao: Universidad del País Vasco.
- _____ (2012). *Historia de América*. Barcelona: Ariel.

- Andrade, F. (1965). *Demarcación de las fronteras de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner.
- Annino, A., Castro, L. & Guerra, F. X. (1994). *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja.
- Antei, G. (1993). *Los héroes errantes: historia de Agustín Codazzi, 1793-1822*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Arciniegas, G. (1941). *Los alemanes en la conquista de América*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Armillas, J. A. (2007). Relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos de América desde el Tratado de San Lorenzo (1795) al de Adams-Onís (1819). *Revista de historia militar*, 2, 159-200.
- Armitage, D. (2013). Declaraciones de Independencia, 1776-2011: Del derecho natural al derecho internacional, en: Ávila, A. Dym, J. & Pani, E. (coords.). *Las declaraciones de Independencia: Los textos fundamentales de las independencias de americanas*. México: Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 19-40.
- Avella, M. (2007). El financiamiento externo de Colombia en el siglo XIX. *Borradores de Economía*, 477, 1-55.
- Ávila, A. (2008). Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI, *Revista digital de historia Iberoamericana*, 1(1), 10-39.
- Avilés, P. (2011). La imagen de la independencia de México en Francia. Viajes, intereses científicos y económicos, en: Martínez, L. & Fernández, M. *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la Historia de España*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 273-314.
- Austria, J. (1855). *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de su Independencia*. Caracas: Imprenta y Librería de Carreño Hermanos.
- Banco de la República. (1960). Acta de la independencia. Cabildo extraordinario de Santafé de Bogotá. *Proceso histórico del 20 de julio de 1810. Documentos*. Recuperado de <<http://www.banrep-cultural.org/blaavirtual/historia/julio20/inicio.htm>>.

- Baralt, R. M. & Diaz, R. (1939). *Resumen de la Historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Barriga Del Diestro, F. (1998). *Finanzas de nuestra primera Independencia. Apuntes económicos, financieros y numismáticos*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Batista, J. (2007). *España estratégica. Guerra y diplomacia en la historia de España*. Madrid: Sílex Ediciones.
- Bell, G. (1989). Cartagena de Indias británica. El día en que los cartageneros se declararon súbditos de Su Majestad Británica, *Huellas*, 25, 58-73.
- Bel, R. (2010). Los jacobinos negros. El proceso de independencia haitiana (1789-1820). *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, 10(10), 53-72.
- Berrueto, M. T. (1989). *La lucha de Hispanoamérica por su Independencia en Inglaterra, 1800-1830*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Bobbio, N. (1997). *El tercero ausente*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bolívar, S. (1853). *Proclamas de Simón Bolívar, libertador de Colombia*. New York: D. Appleton y compañía.
- _____ (1970). Discurso pronunciado el 3 de julio de 1811 en la Sociedad Patriótica de Caracas, por el coronel Simón Bolívar. *Itinerario documental de Simón Bolívar, Escritos selectos*. Caracas: Ediciones de la Presidencia.
- _____ (1973). *Escritos del Libertador*. Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Bonavena, P. & Nievas, F. (2006). Las nuevas formas de la guerra, sus doctrinas y su impacto. *Fermentum*, 16(46), 355-371.
- Bosch, J. (1970). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. Madrid: Alfaguara.
- Brewer-Carías, A. R. (2012). Crónica de un desencuentro: Las provincias de Venezuela y las Cortes de Cádiz (1810-1812). *Revista de Derecho Político*, 84, 197-230.

- Brown, M. & Roa, M. (2005). *Militares extranjeros en la independencia de Colombia: nuevas perspectivas*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
- Brown, M. (2006). *Adventuring through Spanish colonies: Simón Bolívar, foreign mercenaries and the birth of new nations*. Liverpool: Liverpool University Press.
- _____ (2008). *Informal Empire in Latin America: Culture, Commerce and Capital*. Oxford: Blackwell.
- Brownrigg-Gleeson, J. (2010). Inmigrantes entre la lealtad y la rebeldía: los irlandeses en los procesos de independencia de la Gran Colombia (1821) y Texas (1836), en: Rey, E. & Calvo, P. (coords.), *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto y Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, Cursos e Congresos, 196, 901-920.
- Bushnell, D. (1966). *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo y Facultad de Sociología Universidad Nacional.
- Caldas, F. (1807) Estado de la Geografía del Virreinato de Santafé de Bogotá, con relación a la economía y al comercio, por D. Francisco José de Caldas, individuo meritorio de la Expedición Botánica del Reino, y encargado del Observatorio Astronómico de esta capital, en: Vergara y Velasco, F. (1974). *Nueva Geografía de Colombia*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República/ Archivo de Economía Nacional.
- Calderón, C. (1911). *Elementos de hacienda pública*. Bogotá: Imprenta la Luz.
- Calderón, M. & Thibaud, C. (2000). *Las Revoluciones en el Mundo Atlántico*. Bogotá: Taurus.
- _____ (2002). La Construcción del orden en el paso del Antiguo Régimen a la República: redes sociales e imaginarios políticos del Nuevo Reino de Granada. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 29, 135-165.

- Cardozo, G. & Urdaneta, A. (2007). Independencia y construcción de la nación en Venezuela. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 12(1), 415-441.
- Cardot, C. (1983). Presentación, *Congreso Bicentenario de Simón Bolívar, del 17 al 24 de julio de 1983*. Caracas: La Academia.
- Carrasquilla, T. (1906). *Inmigración y colonización. Informe que presenta Tomás Carrasquilla H. al Sr. Ministro de Obras Públicas y Fomento*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Carrera, G. (2003). Las soluciones de compromiso, sus modalidades, su eficacia y su viabilidad. *Crisis del régimen colonial e independencia. Historia de América Andina*, 4, 388-408.
- Casas, J. J. (1924). *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Cavelier, G. (1960). *La política internacional de Colombia*. Bogotá: Iqueima.
- Chust, M. (1999). *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira Valencia/Fundación Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Clausewitz, C. (1984). *De la Guerra*. Barcelona: Editorial Labor.
- Clemente, I. (1989). El virreinato de la Nueva Granada y las Relaciones internacionales en el Caribe. *Huellas*, 44, 41-52.
- Colmenares, G. et al. (1986). *La Independencia: ensayos de historia social*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Congreso General de Venezuela (21 de diciembre de 1811). Constitución federal para los estados de Venezuela hecha por los representantes de Margarita, de Mérida, de Cumaná, de Barinas, de Barcelona, de Trujillo y de Caracas, reunidos en Congreso General. Recuperado de <http://www.abogadoszulia.org.ve/constitucion_de_1811.htm>.
- Consejo de Indias. (1681). *Recopilación de las leyes de Indias*. Madrid: Biblioteca Nacional.

- Córdova, E. (1967). *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Corrales, M. (1883). *Documentos para la historia de Cartagena de Indias*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.
- Cortázar, R. (1954). *Cartas y mensajes de Santander*. Bogotá: Editorial Voluntad.
- _____ (1968). *Correspondencia dirigida al general Santander*. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Coser, L. (1956). *The Functions of Social Conflict*. Nueva York: The Free Press.
- Cruz, A. (1965). Economía y hacienda pública: de la República unitaria a la economía del medio siglo, en: *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Lerner.
- Cuervo, L. (1938). *Independencia de las colonias hispano-americanas: Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, Legión británica*. Bogotá: Editorial Selecta.
- Cuño, J. (2009). El Consulado de Comercio. Cartagena de Indias y su Papel Económico y Político en el Conflicto de Independencia (1795-1821). *Studia histórica. Historia contemporánea*, 27, 311-348.
- _____ (2011). Lo real y lo imaginario en la construcción en la primera etapa de la república colombiana. *Revista Historia y Memoria*, 2, 33-52.
- Dauxion, J. J. (1967). *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y diversas partes de Venezuela en la América Meridional*, (1813). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Dávila, V. (1924). *Diccionario biográfico de ilustres próceres de la Independencia Suramericana*. Caracas: Imprenta Bolívar.
- Delgado, J. (1958). La independencia hispanoamericana, acontecimiento internacional, *Revista de Estudios Políticos*, 101, 193-212.
- Díaz, J. (1829). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Madrid: Imprenta de D. León Amarita.

- Díaz, O. (2004). *El precursor, don Antonio Nariño*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Dietrich, W. (1942). *Simón Bolívar y las guerras de la independencia americana*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- Diz, A. (2006). La visión de Europa y de América en la España ilustrada, en: Chartier, R. & Feros, A. (dirs.) *Europa, América y el mundo: tiempos históricos*. Madrid: Fundación Rafael del Pino/Marcial Pons/Fundación Carolina, 171-190.
- Domínguez, M. (2004). El papel de la fisiocracia en nuestros días: una reflexión sobre el análisis económico de los recursos naturales y el medio ambiente, *Revista Galega de Economía*, 13, 1-12, Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39113204>>.
- Duarte, J. (1988). *Los Tres Luises Del Caribe: ¿Corsarios o Libertadores?* Bogotá: El Ancora Editores.
- Earle, R. (1999). Popular participation in the Wars of Independence in New Granada, en: McFarlane, A. & Posada, E. (eds.). *Independence and revolution in Spanish America: perspectives and problems*. London: University of London/Institute of Latin American Studies.
- Echavarría, E. (1943). *Extranjeros en Antioquia*. Medellín: Tipografía Bedout.
- Echeverría, J. (2005). *Las ideas escolásticas y el inicio de la revolución hispanoamericana*. Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta.
- Estado de Cartagena de Indias (14 de junio de 1812). Constitución del Estado de Cartagena de Indias, Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Recuperado de <<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/89670/brblaa169729.pdf>>.
- Esteves, E. (2007). *Batallas de Venezuela, 1810-1824*. Caracas: Editorial CEC, SA.
- Ewell, J. (1998). *Venezuela y los Estados Unidos: desde el hemisferio de Monroe al Imperio de petróleo*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- Faciolince, J. M. (1853). *Informe que el gobernador de Medellín presenta a la legislatura provincial, en el año de 1852*. Medellín: Imprenta J. F. Lince.
- Fernández, J. (1993). *Carl von Clausewitz. Guerra, Política, Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Almagesto.
- Fernández, M. (2011). *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la Historia de España*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- Fierro, L. (1997). *Sir Robert Ker Porter. Diario de un diplomático británico en Venezuela: 1825-1842*. Caracas: Fundación Polar.
- Flórez, A. (2000). Las fuerzas mercenarias en las luchas de independencias del siglo XIX, *Memoria y Sociedad*, 4(8), 89-116.
- Franco, V. (2001). Guerra irregular entre la política y el imperativo moral. *Estudios políticos*, 19, 37-67.
- Friede, J. (1969). *La batalla de Boyacá, 7 de agosto de 1819, a través de los archivos españoles*. Bogotá: Talleres gráficos del Banco de la República.
- _____ (1979). *La otra verdad: la independencia americana vista por los españoles*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Galán, Á. (1919). *Las legiones británica e irlandesa*. Bogotá: Imprenta y Litografía de J. Casis.
- García, E. R. (2004). Participación extranjera en la modernización de Antioquia, 1820-1920. *Historia y Sociedad*, 72-73.
- _____ (2006). *Los extranjeros en Colombia su aporte a la construcción de la nación, 1810-1920*. Bogotá: Planeta Colombiana.
- _____ (2009). Los cabildos antioqueños ante la crisis monárquica, 1808-1812. *Procesos*, 29, 21-40.
- _____ (2010). Los extranjeros y su participación en el primer período de la Independencia en la Nueva Granada, 1808-1816. *Historia Caribe*, V(16), 53-74.
- _____ (2012). *La condición de extranjero en el tránsito de la Colonia a la República en la Nueva Granada, 1750-1830* (tesis doctoral). Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

- García, F. (2003). *Antología, Integración Latinoamericana y Caribeña*. México: Universidad Veracruzana.
- García, G. (1983). *Bolívar y las armas en la Guerra de Independencia*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.
- García, L. (1997). *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- García, R. (2007). *Juan Bernardo Elbers: del Rhin al Magdalena*. Bogotá: Rasgo & Color.
- García S., N. (1950). *La independencia de las colonias de España y la política europea, 1810-1830*. Bogotá: Editorial ABC.
- Gaviria, E. (2002). *El Liberalismo y la insurrección de los artesanos contra el libre comercio. Primeras manifestaciones socialistas en Colombia*. Bogotá: Colección Estudios Históricos/Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Giraldo, J. & Fortou, J. (2011). Una comparación cuantitativa de las guerras civiles colombianas, 1830-2010. *Análisis Político*, 72, 3-21.
- Gómez B., C. (2000). Alejandro Petión, Robert Sutherland y Luis Brion: tres artesanos de nuestra independencia, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 87 (811), 959-988.
- Gómez, E. (1913). *Don Mariano Ospina y su época*. Medellín: Imprenta Editorial.
- Gómez, J. M. (2010). Las legiones extranjeras en la independencia. *Revista Credencial Historia*, 247, disponible en <<http://www.ban-repcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2010/legiones.htm>>.
- Gómez P., C. (1980). Los extranjeros en la América colonial: su expulsión de Cartagena de Indias en 1750. *Anuario de Estudios Americanos*, 37, 279-311.
- Gómez, R. (1992). *La Independencia de Colombia*. Madrid: Mapfre.
- Gonzales, C. (1955). Los primeros buques de vapor que llegaron al Magdalena. El Libertador y la Concesión Elbers. *Boletín de Historia y Antigüedades*, XLII (491-492), 573-590.

- González, E. (2000). Reflexiones sobre el concepto de guerra civil. *Instituto de Historia, CSIC, Gladius*, 20, 301-309.
- González, L. (1989). *Carlos Soubllette eminente ciudadano: Homenaje al general Carlos Soubllette en el bicentenario de su nacimiento (1789-1989)*. Caracas: Taurel.
- Gosselman, C. (1981). *Viaje por Colombia 1825-1826*. Bogotá: Ediciones del Banco de la República, Recuperado de <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/viajes/indice.htm>>.
- Grafenstein, J. (1997). *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808: revolución, competencia imperial y vínculos intercontinentales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Green, N. (1994). *Et ils peuplèrent l'Amérique. L'odyssée des émigrants*. Paris: Gallimard.
- Groot, J. M. (1869). *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta a cargo de Foción Montilla.
- Guedea, V. Prólogo, en: Chust Calero, M. (1999). *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira Valencia/ Fundación Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guerra, F. X. (1989). El olvidado siglo XIX, *Balance de la Historiografía sobre Ibero-América (1945-1988)*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- _____ (1994). La desintegración de la Monarquía hispánica: revolución e independencias, en: Annino, A., Castro, L. & Guerra, F. X. (coords.). *De los imperios y las naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja.
- _____ (1995). *Revoluciones Hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense.
- _____ (2001). La identidad republicana en la época de la independencia, en: Sánchez, G. & Wills, M. E. *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/

- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, 253-283.
- _____ (2009). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Gurr, T. (1971). *Why Men Rebel*. Princeton: Princeton University Press.
- Gutiérrez A., D. (2008). De la confederación de la Tierra Firme a la República de Colombia. *Anuario de Estudios Bolivarianos*, 15, 9-50.
- Gutiérrez, D. (2007). La diplomacia constitutiva en el Nuevo Reino de Granada (1810-1816). *Historia Crítica*, 33, 38-72.
- _____ (2008). De la confederación de la Tierra Firme a la República de Colombia. *Anuario de Estudios Bolivarianos*, 15, 9-50.
- _____ (2008). La campaña de propaganda de los estados hispanoamericanos en Europa (1810-1830). *Anuario de historia regional y de las fronteras*, 13(1), 9-37.
- _____ (2011). Iturbide y Bolívar: dos retratos diplomáticos acerca de la cuestión republicana (1822-1831). *Revista de estudios sociales*, 38, 47-63.
- _____ (2011). Colombia y Haití: historia de un desencuentro (1819-1831). *Secuencia*, 81, 67-93. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482011000300003&lng=es&nrm=iso>.
- _____ (2012). *El reconocimiento de Colombia: diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- _____ (2012). La República de Colombia y el reconocimiento de Centroamérica (1824-1830), *Mesoamérica*, 33(54), 1-26.
- Gutiérrez E., A. (2006). Francisco de Miranda y su expedición libertadora de 1806, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 8(16), 260-275.
- Gutiérrez, J. & Martínez G., A. (2008). *La visión del Nuevo Reino de Granada en las cortes de Cádiz (1810-1813)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia-Universidad Industrial de Santander.

- _____ (2009). De l'Empire aux Etats: le fédéralisme en Nouvelle Grenada, en: morelli, F; Thibaud, C. & Verdo, G. (ed.) *Les empires atlantiques des Lumières au libéralisme (1763-1865)*, Rennes: PUR, 101-130.
- _____ (2011). La ley y la sangre. La «guerra de razas» y la constitución en la América Bolivariana. *Almanack*, 1, 5-23. Recuperado de <<http://www.almanack.unifesp.br/index.php/almanack/article/view/711>>.
- Thompson, E. (2005). *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los estados europeos 990-1990*, Madrid: Alianza Editorial.
- Tisnés, R. (1980). *Don Juan del Corral, libertador de los esclavos*. Cali: Banco Popular Español.
- Tobar, J. (1963). *Pedro Gual*. Quito: La Prensa Católica. Torres, P. (1924). *Independencia de América: fuentes para su estudio: catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla*. Sevilla: Centro Oficial de Estudios Americanistas.
- Torres, P. (1924). *Independencia de América: fuentes para su estudio: catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla*. Sevilla: Centro Oficial de Estudios Americanistas.
- Tovar, H. (1983). Guerras de opinión y represión en Colombia durante la independencia (1810-1820). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la cultura*, 11, 187-232.
- _____ (1987). La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850). En: Colmenares, G. & Ocampo, J. (eds.). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI/Fedesarrollo, 87-118.
- _____ (1995). *Que nos tengan en cuenta. Colonos, Empresarios y Aldeas: Colombia 1800-1900*. Bogotá: Tercer Mundo Editores/ Colcultura.
- Tzu, S. (2005). *El arte de la guerra*. Madrid: Editorial Trotta.
- Urbani, F. (1990). Manuel Palacio Fajardo (1784-1819) y su contribución a las ciencias naturales. *Boletín de Historia de las Ciencias*, 40, 24-30.

- Valencia, Á. (1980). *El ser guerrero del Libertador: biografía militar de simón Bolívar*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Vargas, A. (2009). A propósito de los legionarios británicos; la primera expedición. *Historia y Espacio*, 33, 41-74.
- Vázquez C., A. (1993). *Historia diplomática de Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- _____ (1996). *Relatos de historia diplomática de Colombia: La Gran Colombia*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Vázquez, H. (2008). *Los Tercios españoles en la defensa de Buenos Aires (1807-2007): crónicas de su gesta heroica*. Pontevedra: Grupo de Comunicación Galicia en el Mundo.
- Vawell, R. (1974). *Memorias de un oficial de la legión británica: campañas y cruceros durante la guerra de emancipación hispanoamericana*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular. Recuperado de <<http://www.bdigital.unal.edu.co/view/person/Vawell=3ARichard=3A=3A.html>>.
- Veracoechea, E. (1986). Colonias agrícolas en el siglo XIX. En: González, L. *12 ensayos de historia, libro homenaje a Eduardo Arcila Farías*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Vergara & Velasco, F. (1960). *1818. Guerra de Independencia*. Bogotá: Editorial Kelly.
- Verna, P. (1970). *Petión y Bolívar. Cuarenta años (1790-1830) de relaciones haitiano-venezolanas y su aporte a la emancipación de Hispanoamérica*. Caracas: Ministerio de Educación.
- _____ (1973). *Tres franceses en la Independencia de Venezuela*. Caracas: Monte de Ávila Editores.
- Vila, E. (2001). *Aspectos sociales en América colonial: de extranjeros, contrabando y esclavos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Viloria de La Hoz, J. (2005). *Federico Tomás Adlercreutz, 1793-1852: vicisitudes militares, económicas y sociales de un conde sueco en América*. Bogotá: Comité de Publicaciones/Facultad de Administración/Universidad de Los Andes.
- Waddell, D. (1983). *Gran Bretaña y la independencia de Venezuela y Colombia*. Caracas: Ministerio de Educación.



La dimensión internacional en la Guerra de Independencia de Colombia (1814-1824)

Potencias, capitalistas y mercenarios trasatlánticos

Este libro se terminó de imprimir Ediciones Diario Actual, en el mes de diciembre de 2019

Fuentes tipográficas: *Adobe Garamond Pro Regular* para texto corrido, en 11 puntos,
para títulos y subtítulos: *Adobe Garamond Pro Bold* en 12 y 11 puntos